REDACCION
OFICINAS Y TALLERES
D. Juan de Austria, 10
TELÉFONO 12115

No se devuelven los originales aunque no se inserten

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes	Trimestre
Valencia ...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias..		» 7'50
Extranjero..		

Ejemplar 10 céntimos

Año XXXVIII :: Núm. 13.492

Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ

Miércoles 1.° de Julio de 1931

HEMEROTECA MUNICIPAL

PARA «EL PUEBLO»

CHARLA DE LA SEMANA

Esquinazas arlequinescas
Hasta la pared de enfrente

Las paredes se cubren con carteles electorales. Policromadas ganan mucho estéticamente. Blancos carteles, amarillos, morados, rojos. El rojo predomina. De arlequín visten las esquinas. Está bien. En Madrid descuella el cartel que para la candidatura de Alianza republicana socialista ha pintado el gran Bagaría; es una graciosísima composición del escudo de Madrid, el oso y el madroño, apropiada a las incidencias políticas.

Hay en la capital las siguientes candidaturas: Alianza o conjunción de socialistas y republicanos; bloque revolucionario contra la conjunción a la que calumnia suponiéndola capaz de traicionar a la revolución; federal; pureza republicana (la del señor Torrubiano y republicanos de la derecha liberal republicana contrarios al acogimiento del señor Chapaprieta); popular; presidencialista-comunista; de apoyo a la República; Acción Nacional, y dos comunistas: una ministerial de Stalin y otra sin marchamo oficial y en la cual figura el respetable publicista Isidoro Acevedo, director un tiempo de «La Lucha de Clases».

Nos place la animación que conser grande no llega a la preelectoral de Francia, Bélgica, Inglaterra y los Estados Unidos.

Hay mucho de caótico, de incongruente, de contradictorio, de infantil en esta pugna electoral. También lo comprendemos. Tampoco nos parece mal. En Madrid elementos destacados del partido radical socialista integran un bloque revolucionario y abominan de la alianza con la derecha liberal republicana y en Valencia esa derecha une sus mejores candidatos (don Mariano Gómez y don Rafael Sánchez Guerra) a los más brillantes del partido republicano radical socialista. Y así hay combinaciones excéntricas en todas partes y algo que más parece insano que cuerdo. Tampoco esto nos sorprende mucho ni llega a desasosegarnos.

Lo que nos inquieta un poco, más que por su importancia intrínseca por el recuerdo que evoca del cantonalismo de 1873, es la argumentación en uso para convencer al pueblo de que debe adoptar el sistema federal.

Yo, respetando la opinión contraria, creo conveniente y después del pacto de San Sebastián indispensable, una República federal.

Se adapta perfectamente el sistema federativo a la variedad de usos, costumbres, trajes, leyes, lenguas, historia, tradiciones de las diversas regiones peninsulares. Evita choques inevitables entre las regiones con estatuto y las regiones sin él, entre las que, a título de mejor capacitadas, pidan el reconocimiento de su personalidad y las que por carecer de lengua vernácula, por haberse confundido en otras regiones, no por inferioridad, dejan de presentar su personalidad al reconocimiento. El federalismo no deslinda perfectamente las atribuciones de la nación, la región y el municipio y no permite que un Estatuto caiga en el absurdo de encomendar a su región la diplomacia, las relaciones internacionales, función tan privativa el poder federal como el acuñar moneda. La República federal evita que libre una región tiranice a los naturales de ella o a los que en ella vivan, pues al poder federal queda encomendada la guarda y garantía de los Derechos del Hombre entre los cuales derechos descuella la libertad de conciencia. El sistema federal evita también que los municipios dejen de ser autónomos.

Por las apuntadas razones creo preferible una República federal a una República unitaria, mas no por considerar incompatible el reconocimiento de la personalidad de Cataluña con la monarquía, con el imperio o la República unitaria formas de gobierno en el Estado español.

La República federal es, en mi concepto, sólo conveniente, sino indispensable en España; pero no a título de más avanzada, más revolucionaria que cualesquiera otras formas de gobierno.

El federalismo, por sí mismo, no es radical, tampoco es avanzado. Compatible fué con los imperios alemán y austriaco. Un federalismo fuerista han defendido en España Carlos V, Montemolín, Carlos VII, Vázquez Mella y don Jaime.

Si el federalismo ha sido lo que hoy llamamos extremista, si fué avanzado y revolucionario es por estar incrustado en el programa democrático republicano anticlerical, laico, socialista e internacionalista.

Propagaron la federal Orense, Fernando Garrido, Figueras, Terradas, Robert, Castelar y sistematizó la doctrina Pi y Margall hasta la limpidez y purificación del programa de 22 de Junio de 1894.

¿Qué hay de revolucionario en ese hegeliano, sintético, conciso programa de elegante expresión y bien tramada doctrina? La afirmación rotunda de los derechos del hombre ilegislables, imprescriptibles, inalineables, el sufragio universal, las lógicas consecuencias de la libertad de conciencia: la de culto y la separación de la Iglesia y el Estado, el matrimonio civil, la enseñanza laica, la secularización de los cementerios, la extinción de las órdenes religiosas, la cesión a censo redimible a asociaciones obreras de tierras incultas, dehesas, cazaderos, latifundios.

El federalismo sistematizado en la doctrina autonomística es avanzado, mas no lo es por sí mismo. (Imperialista, antiliberal, precursor del fascismo es el libro de Prat de la Riva). Federal soy por admitir como base de las autonomías regionales y nacionales las del hombre y del municipio. Mas se puede ser federal y ser católico tradicionalista, y ser monárquico jaimista y ser kaiserista, y ser imperialista. Por comprender mal la doctrina, por formar parte del programa de la democracia republicana cooperadora a la revolución de 1868 se creyó avanzadísima la expresión federal. Federales hasta la pared de enfrente, decían de sí mismos al hacer profesión de fe muchos bonísimos republicanos del 73. Y por defender la federal se mató la República.

El cantón de Cartagena fué una extravagante mezcolanza de militarismo a la española y communalismo parisién, de federalismo capaz de rebelarse contra Pi y Margall y de aliancismo o anarquismo a lo Bakunin. Aquella terrible mezcla detonante al estallar lanzó por los aires al Gabinete presidido por Pi y Margall. ¡Famoso pisto! El general Contreras, el general Ferrer, los coroneles Peco y Rivero, dos regimientos de infantería y los buques de guerra de la escuadra con la «Numancia» en la avanzada. Y con esos militares, veteranos, algunos, en los pronunciamientos, mentes extraviadas, corazones henchidos de entusiasmo, buenas voluntades, falsos raciocinios, imaginaciones desbocadas, rutinaria obediencia a la exaltación palabrera, se fraguó el cantón. Elementos antitéticos se juntaron para hacer lo contrario de lo que se proponían: derribar a Pi y Margall, desarrollar las partidas carlistas y abonar los algarrobales sagunt nos para que en ellos pudiera darse la restauración de los borbones.

De entre todos los animales, dice el adagio, sólo el hombre tropieza dos veces en la misma piedra.

ROBERTO CASTROVIDO.

Pida usted el mejor aperitivo

Palo Maripol

Tras la jornada del domingo

Las elecciones en la provincia

Otro formidable triunfo de la Alianza republicano-socialista

He aquí los resultados de las elecciones en nuestra provincia, según los datos que obran en nuestro poder.

D. RICARDO SAMPER	64.224
D. VICENTE MARCO MIRANDA	61.337
D. JUAN CALOT	60.208
D. JUAN BORT	60.152
D. JULIO JUST	59.932
D. GERARDO CARRERES	59.698
D. JOSE GARCIA BERLANGA	56.677
D. JOSE MANTECA	50.497
D. ISIDRO ESCANDELL	60.567
D. PEDRO GARCIA	59.270
D. M. GOMEZ	25.838
D. RAFAEL SANCHEZ GUERRA	23.336
D. VICENTE FE	21.102
D. EMILIO BORDANOVE	18.214
D. ONOFRE SASTRE	19.543
D. SALVADOR VILA	15.633
D. EDUARDO PARDO	19.173
D. JOSE MOSCARDO	14.808
D. EDUARDO MOLERO	16.433
D. MIGUEL ALCALA	14.684
D. FERNANDO VALERA	37.983
D. PEDRO VARGAS	32.015
D. M. S. ANDRES	29.546
D. JESUS RUBIO	28.380
D. JOSE CANO COLOMA	27.451
D. FRANCISCO PUIG ESPERT	26.625
D. V. CALATAYUD	25.212
D. FRANCISCO VILLANUEVA	27.792
D. EMILIO ARTAL	25.320
D. JOSE FABRA	26.744
D. JOSE SELVA	9.962
D. RAFAEL DIAZ	8.918
D. ENRIQUE GARCIA TORRES	6.761

Faltan los datos de cuarenta y seis pueblos, que procuraremos completar en días sucesivos.

Los paisanos de don Melquiades Alvarez

El Alcalde señor Trigo ha recibido los siguientes despachos:

«En nombre Círculo Republicano Liberal Democrático de Langreo, significamos a usted, como genuíno representante de la republicana ciudad de Valencia, nuestra sincera gratitud por representación concedida a nuestro ilustre paisano Melquiades Alvarez, cuya representación no hemos podido concederle republicanos asturianos, no por falta de sufragios, sino por indignas y cobardes coacciones de elementos carentes de educación ciudadana. Estos republicanos no sabemos cómo corresponder a esa noble ciudad. Por el momento nuestro sincero reconocimiento. — Presidente, **Servando Sánchez.**»

El señor Trigo ha contestado al anterior con el siguiente telefonema:

«Agradézcole texto efusivo de su telefonema y tenga por recíproca satisfacción por tener representante Cortes Constituyentes a eximio Melquiades Alvarez. Su mérito excluye comentarios; solamente justicia hizo pueblo valenciano, y tiene inmensa alegría en que represente ese país, al que admiramos y queremos como hermano. Salúdole.—**Trigo,** Alcalde.»

«Comité Republicano Demócrata de Cangas de Onís.—Saludamos noble pueblo Valencia, baluarte de la República española, cuya estabilidad aspiramos. Agradecidos y emocionados.»

El Alcalde ha contestado con los siguientes términos:

«Con todo afecto recibo su telefonema y agradézcole las frases que inmerecidamente nos dedica. Esta ciudad sólo supo acoger el nombre de Melquiades Alvarez por el valer y prestigio de dicho hombre público que merecen confianza en la representación otorgada para Asamblea solemne Constituyentes nación española. Salúdole. —**Trigo,** Alcalde.»

El Alcalde felicita a los diputados por Valencia

El señor Trigo ha cursado los siguientes despachos:

«Alejandro Lerroux. — Ministro de Estado. — Madrid. — Como valenciano, como político que se debe al Partido de Unión Republicana Autonomista, como Alcalde de la ciudad, siéntome orgulloso de que Valencia haga justicia al hombre extraordinario que siente intensamente dos grandes amores: la República y España. Por una y por otra le felicitamos efusivamente. — **Agustín Trigo,** Alcalde.»

«Manuel Azaña, ministro de la Guerra.—Madrid.

En vuestro telegrama de felicitación al presidente del Consejo Federal del Partido de Unión Republicana, Sigfrido Blasco, exteriorizáas vuestro propósito de seguir trabajando por la República y por Valencia. La ciudad no ha dudado un momento de ello, por eso os eligió y se felicita.— **Agustín Trigo,** Alcalde.»

«Melquiades Alvarez. — Madrid. Valencia creyó siempre que los ideales todos de la República deben estar representados en las Constituyentes. Ella, eternamente republicana, nacida al conjuro de Blasco Ibáñez, muéstrase satisfecha, y yo en su nombre os felicito.—**Agustín Trigo,** Alcalde.»

Contestando a "El Mercantil"

Relacionado con las elecciones del domingo pasado, «El Mercantil Valenciano» publica unas líneas en las que dice, entre otras cosas, que «el hijo menor del concejal Juan Brau, agredió cobardemente por la espalda a uno de los redactores nuestros, interventor del partido Radical Socialista y que como era de esperar, el «valiente», una vez realizada su hazaña, salió corriendo protegido por todos los que le acompañaban.»

Contestando a ese párrafo, he de decir al anónimo redactor que, de existir cobardía por alguna parte, ésta se encuentra a toneladas en el interior del que no da la cara y abusa de la confianza que todo periódico deposita en sus redactores para hacer de la pluma un arma con que defender su impotencia y bajas pasiones.

En segundo lugar, digo que fuí insultado por dicho interventor del radical-socialista en la actualidad y ex presidente de la Juventud de la U. P. en tiempos de la odiosa dictadura y que esto lo hizo tan alevosamente en menoscabo de mi dignidad, que me ví precisado a demostrarle en qué lugar se encontraba la educación que le hacía tanta falta.

Que este redactor de «El Mercantil» me insultó tan sólo porque yo respondía de un ciudadano que se disponía a cumplir con su derecho electoral, un hombre que toda su vida fué republicano por convicción y no una veleta como lo es y lo ha sido siempre el ex presidente UPETISTA.

En tercer lugar, digo que nunca he sido valiente ni que jamás pegué a nadie por la espalda; tampoco tengo la costumbre de correr, según indica ese periódico, y mucho menos cuando la razón está de mi parte. Cuando la gravedad del asunto se reduce a la pérdida de unos cristales de los lentes, propiedad del interventor Joaquín Sánchez Nadal, no es necesario tanto tiempo en justificarse, y mucho menos tratándose de irreconciliable enemigo ex upetista de los más significados, el cual, por obra y gracia del 14 de Abril se encuentra en la actualidad inscrito en el Partido Radical Socialista.

Para terminar, he de decir que este redactor de puerto, es sobradamente conocido por todos los republicanos de abolengo de nuestro distrito. Y para que se vea a la casta de hombres a que pertenece, diré, como colofón de su temperamento de idea republicana, que cuando ocurrieron los dos graciados sucesos de Diciembre último, en los que perdió la vida el honradísimo e insustituible Santiago García, este señor que hoy se llama republicano dijo públicamente palabras atacando la honradez de aquel obrero que derramó su sangre por una causa noble y justa.

Sobre este asunto, aún diría mucho más, pero es mejor no escribir más para dar a conocer al pancista Joaquín Sanchis Nadal, ex upetista y hoy radical-socialista.

Ditrito del Puerto, 30 de Junio de 1931.

José Brau.

Calle de la Libertad, 60, bajo.

En octava página originales de interés

Telegramas de adhesión

Murcia. — Conseguido triunfo aplastante vuestra candidatura, muy emocionado te felicito de todo corazón, dando un viva a la ciudadanía de esa Valencia tan republicana que ha sabido dar una vez más al toque de clarín de los blasquistas, la batalla definitiva a los neófitos de la verborrea. Lo que te falta de oratoria te sobra de corazón. Lo que te sobra de prudencia y de modestia, les falta a los que te combaten. Te quisieron vencer achicándote y de ultratumba salió agigantada como un león la figura de tu glorioso padre, encarnada en todos esos republicanos que eran suyos y que de un zarpazo han barrido al enemigo.

¡Viva la memoria de Blasco! ¡Viva Valencia republicana! ¡Viva España! Abrazos cariñosos.— Francisco Miralles.

—

Viver. — Unión Republicana Autonomista siente en estos momentos una de sus mayores alegrías por triunfo resonante conseguido por partido que fundó el glorioso maestro Blasco Ibáñez. Republicanos de Viver saludan y felicitan al hijo del gran repúblico ante el triunfo brillantísimo de la Alianza Republicano-Socialista. ¡Viva Valencia republicana! ¡Viva Blasco Ibáñez!— Parreño.

—

Gijón. — Partido Liberal Demócrata Gijón saluda agradecido a republicanos Valencia por su elección ilustre jefe.

—

Alacuás. — Felicítole triunfo rotundo nuestro Partido.—Luis Lino, alguacil.

—

Buñol.—Entrañable abrazo y cordial felicitación. Siempre viva el maestro. R. I. P. derechas.— Emilio Borso.

—

Benicarló. — Siendo antiguo amigo de su padre y sabiendo por mi jefe señor Gasset el triunfo obtenido candidatura, le felicito a usted y amigos.—José Fibla Pitarch.

—

Madrid. — Felicítole y abrazo triunfo obtenido candidatura Alianza Republicano-Socialista. —Valderrama.

—

Valladolid.—Triunfó en ésa la Alianza Republicano-Socialista. Valladolid, capital, triunfó conjunción.—Monfort.

—

Mahón.—Mi felicitación fervorosa merecido triunfo. Salúdole cordialmente.—Manent.

—

Gandía.—Le doy la enhorabuena por el éxito tan rotundo. Saludos para su familia.— Su amigo Colomer, dueño Hotel Comercio.

Madrid.—Enhorabuena cordialísima. Fuertes abrazos. — José Francés.

—

Puebla Larga. — Enterados triunfo correligionarios, Comité felicita republicanos de Valencia.—Presidente, Pascual Amat.

—

Onteniente. — Centro Unión Republicana Onteniente felicita cordialmente presidente Consejo Federal y candidatos triunfantes Alianza, con los más fervientes deseos continuar solidaridad del único partido que contiene las esencias de los principios democráticos nuestra patria, simbolizados en la figura del verdadero apóstol Blasco Ibáñez, que hoy encarnan su continuadores, protestando actuación disidentes que intentan destruirnos, falseando con acomodamientos contra directorios inverosímil doctrina que sustentan con traición de ideales, compromisos y partidos.—Carmelo Galvis, presidente.

—

Sagunto.—Centro Juventud de Unión Republicana Autonomista felicítale efusivamente legítimo triunfo alcanzado coalición.—El presidente, Francisco López.

—

Gandía. — Gloria al inmortal maestro y viva nuestra Unión Republicana. Ahora a expulsar traidores del partido y arrasar ante todo la fatídica, asquerosa plaga clerical de este distrito, con el disfraz de derecha republicana.—Por la Fraternidad Republicana de Bellreguart, Navarro.

—

Barcelona. — Enhorabuena y abrazos.—Solsona.

—

Barcelona. — Felicítole por enorme triunfo candidatura, no esperando menos hijos espirituales de Blasco Ibáñez. Abrazos. Félix Roure.

—

Castellón.—Reiteración afecto en esta hora de triunfo.—Alvaro Pascual.

—

Barcelona.— Felicítoles resonante triunfo obtenido Valencia y provincia. Abrazos extensivos compañeros victoria.—Cruz Leguna.

—

Tuéjar.— Enterado grandioso triunfo, felicítole efusivamente. —Jesús Martínez.

—

Benicarló. — Vuestro triunfo representa triunfo libertad y memoria maestro Blasco Ibáñez. Abrazos entusiastas ex compañero de Redacción.—Gonzalo Freixes.

—

Coruña.—Enhorabuena triunfo colosal.—Paco Galán.

Siguen los telegramas en la otra plana

ALBAL

NUEVO MERCADO DE FRUTAS Y VERDURAS

El 15 de Julio, a las cuatro de la tarde, se inaugurará en Albal un «prado» o mercado de frutas y verduras al por mayor.

CARGADORES: Por ser más económico este mercado os conviene hacer en él vuestras compras.

LABRADORES DE LOS PUEBLOS CONVECINOS: Si acudís con vuestros productos a este mercado tendreis un gran ahorro de tiempo y de gastos en la venta de vuestros productos del campo.

HORAS DE VENTA DE CUATRO A OCHO NOCHE.

CORRELIGIONARIOS:
Hospédense en Madrid en el

Hotel Sevilla
(Antes Príncipe)
— Todo confort —
Pensión completa desde 11 a 15 pesetas
PRINCIPE, 7, (esquina plaza Canalejas.

Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia

Con motivo de los gastos extraordinarios que han ocasionado los dos actos de la plaza de Toros se ha iniciado una suscripción para sufragar los mismos, por lo que rogamos a todos los casinos y correligionarios de Valencia y su provincia se sirvan contribuir a la precitada suscripción, admitiéndose cantidades en la Administración de EL PUEBLO y en la Secretaría del Partido, en la Casa de la Democracia.

Suma anterior, 1.322 pesetas.

Sigfrido Blasco, 500 pesetas; Pascual Martínez Sala, 250; Gerardo Carreres, 250; Ricardo Samper, 250; Juan Bort, 250; Los duendes del Grao, 128; Angel Cervera Cabero, 5.

Suma total, 2.955 pesetas.

Plaza de Toros de Valencia

Grandioso acontecimiento taurino para mañana jueves

A las cinco y media de la tarde

Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de don Alipio Pérez Tabernero, de Salamanca

MATADORES

Manuel Martínez -- Vicente Barrera y Enrique Torres

¡¡AGRICULTORES!!
Si queréis obtener
UNA ESPLENDIDA COSECHA
emplead el poderoso insecticida de fabricación nacional

ORO

Traducción al castellano de la palabra inglesa { GOLD

El mejor para combatir las plagas de las plantas y árboles y en particular el «poll-roig», «serpeta», «cotonet» y «negrilla».

CONSUMIDORES: Apoyad la producción española y evitad con ello que la extranjera se introduzca, perjudicando nuestra moneda. Muestras y folletos explicativos a los únicos distribuidores:

Piñol y Raicos, S. en C. - Droguería Catalana
Don Juan de Villarrasa, número 1 - VALENCIA - Teléfono 14.560

PERDIDA

Por tratarse de un pobre cobrador, se suplica al que se haya encontrado una cartera conteniendo 600 pesetas, una cédula y documentos, que se extravió desde la Administración de EL PUEBLO a la calle de San Miguel, 24, se sirva presentarla en este domicilio o en nuestra Administración, donde se le gratificará, haciendo con esta nota un llamamiento al buen corazón y sentimiento del que la haya encontrado.

Ayuntamiento de Madrid

Canals.—Merecido triunfo su candidatura y aliados avala inexpugnable consolidación República. Le felicito como nos felicitamos los buenos republicanos para bien de la patria. Le abraza, Emilio Arnau.

—

Manuel. — Por tu grandioso triunfo obtenido recibe mi más cordial, entusiasta y sincera enhorabuena, sin trampa ni cartón. Tú bien lo sabes. ¡Viva Blasco Ibáñez! Recibe un abrazo de tu entrañable amigo, Eduardo Nicolau.

—

Carcagente.— Alegría triunfo aplastante, dedico memoria su padre, mi antiguo querido amigo.—Doctor Simó.

—

Castellón.— Reciba mi entusiasta enhorabuena por triunfo alcanzado últimas elecciones.—Juan Gallego.

—

Mi felicitación entusiasta, aunque modesta.—Vélez.

—

Chilches.—Casino Republicano Autonomista Chilches, ante triunfo aplastante, salúdate y envía incondicional adhesión.—Mus, presidente; Martí Cogollos, secretario.

—

Coruña.—Mi enhorabuena por su elección. Un admirador de la obra de su padre, correligionario de buena ley y vocal del Centro Játova.—Luján.

—

Alicante.—Enhorabuena para ti y correligionarios. — Rafael Blasco.

—

Valencia.—Sincera y entusiasta felicitación, extensiva Mario. Hasta muy pronto.—Casanova.

—

Segorbe.—Te felicita y abraza grandioso triunfo. Lecpoldo Ibáñez.

—

París. — Felicítole inmeuso triunfo logrado Partido Republicano Autonomista.—Gracia.

—

Castropol.—Dámosle expresivas gracias por apoyo prestado candidatura Melquiades Alvarez. Felicitamos triunfo obtenido.—Presidente Comité Partido.

—

Madrid.—Muchos abrazos y felicitaciones.—Joaquín García.

—

Tarragona.—Con verdadero entusiasmo le felicito triunfo nuestra candiatura últimas elecciones. Valencia republicana ha demostrado una vez más su grado de civismo, rindiendo tributo al nombre de su inolvidable padre. Saludos.—Pedro Solano.

—

Cullera.—Reunidos fraternal paella mandamos un saludo a esa Redacción y un cariñoso abrazo a Sigfrido.—Renart.

—

Tuéjar.—Enterado Prensa del triunfo obtenido elecciones celebradas, felicítole.—Varea.

—

Han felicitado además a nuestro Director por el triunfo en las elecciones, los señores siguientes: Don Enrique Benet y Benet, abogado; don Francisco Cuñat, don Arturo Boix Albal, don José Valls, señor Harker, don Ventura F. López, don Enrique Mayos Martínez, don José Gamón, don José Fuertes Tomás, don Alberto Morera, abogado; don Luis Manuel Albert Ballesteros, don Gustavo Kelluig, y otros.

Las elecciones en Castellón

Triunfo resonante de la candidatura republicano-socialista

En Castellón y su provincia la candidatura de coalición Republicano-Socialista ha obtenido un brillantísimo triunfo, como podrá apreciarse por el resultado de la elección:

Don Fernando Gasset, 43.474 votos; en la capital, 6.713.

Don Vicente Sales Puzoles, 40.223.

Don Juan Sapiña Tamaró, 37 mil 547.

Don Alvaro Pascual Leoné, 36.732.

Don José Royo Gómez, 35.341.

Don Vicente Cantos Figuerola, republicano independiente, 15.637.

RADICAL SOCIALISTA.

Castelló Soler, 10.630 votos; en la capital, 369.

Don Miguel Peña, 11.261; en la capital, 509.

Don Tomás Bernal, 6.328.

Don Arturo Perucho, 6.093.

DERECHA LIBERAL.

Don Jaime Chicharro, 10.538.

Planelles Granell, 7.631.

Faltan los datos de Ballestar, Castell de Cabres, Corachar, Sacañet, Vallat y Vall d'Alba, que ya no pueden torcer el resultado.

Han triunfado, por consiguiente, los cinco candidatos de la conjunción Republicano-Socialista señores Gasset, Sales Musoles, Sapiña, Pascual Leone y Royo Gómez con el republicano independiente don Vicente Cantos Figuerola.

PARA «EL PUEBLO»

CARTERA DE UN SOLITARIO

A una fiel exaltada

Señora:

He visto en la puerta de su habitación una placa de porcelana policromada, en que se ha querido reproducir la imagen del glorioso Jesús de Galilea, debajo de la cual ha sido estampada esta inscripción, hecha popularísima, mejor dicho, vulgarísima, entre las clases acomodadas y medias en los últimos tiempos: «YO REINARE».

Me inclino respetuosamente ante la religiosidad de dama de tan recomendables prendas como es usted y respeto los motivos que han podido inducirla a hacer ostentación de una fe cuya primera condición de amor al perfeccionamiento espiritual debiera ser la tolerancia; pero me parece que no estará de más recordarla que fué esa tolerancia la primera reverenciable cualidad de aquel Redentor a quien usted rinde tributo de adoración y religiosidad y ella parece que lo primero que debe exigir es que no se haga ostentación de una fe que puede no ser la de alguno de nuestros hermanos y que no tenemos derecho a exigirles sin incurrir en el mismo delito en que incurrieron aquellos emperadores romanos que obligaron a los primeros cristianos a que adorasen a los dioses de Homero, so pena de arrojarlos despiadamente a la arena del circo.

Dirá usted, señora, que usted no pretende entregar a las fieras a los que no acatan su religón; pero yo quiero que recuerde usted, que fué la intolerancia católica la que creó la Inquisición, tribunal arbitrario de procedimientos irregulares y secretos y la que, encarnada en el poder temporal, su ejecutor hizo arder en la hoguera a muchos miles de desgraciados que, de buena fe, vieron a Dios de otra manera que sus verdugos. Y es hora de salir al paso del necio alegato que pretende disculpar a la Iglesia, diciendo que quien quemó y atormentó fué el poder civil; porque lo hizo a requerimientos de la Iglesia, que pidió primero para los herejes penas implacables y feroces y luego declaró quiénes eran herejes, a sabiendas de que el poder civil iba a aplicarles penas que solamente podían haber sido aconsejadas por sus crueles guías eclesiásticos.

Cierto que usted no quiere que los no creyentes sean arrojados a las fieras ni quemados en piras, pero sí que sean de condición inferior a los demás hombres, castigados por los tribunales y despedidos de sus trabajos, lo cual implica el hambre, repudiados del trato de las gentes honradas y, finalmente, condenados al fuego eterno, que sería algo más cruel que la llama de unos cuantos minutos. Un poco de piedad, señora, y dejemos que cada individuo piense como quiera, sin asociarnos para predicar el exterminio de quienes no sabemos si profesan la fe verdadera ni si estaremos engañados, como los fervorosos adoradores de la Mitología pagana y si habrá otros conceptos más elevados de la divinidad, conceptos que la pequeñez de nuestros egoísmos y lo obtuso de nuestros cerebros nos impiden comprender y apreciar.

Pero, situándome ahora, circunstancialmente, dentro de la fe cristiana, entiendo que esa placa que usted ha colocado en su puerta no responde al concepto que de Jesucristo debiera usted tener. Jesucristo no mostró los labios pintados de carmín, ni vistió túnicas recamadas de oro, ni se rizó el cabello a tenacillas, ni tuvo esa sonrisa afeminada de señorito cursi, vestido de máscara. Precisamente Cristo fué amigo de los pobres, el perseguido, el atormentado, el cubierto de sencillos e inconsutiles lienzos; fué quien llamó a su lado a los miserables, a los leprosos, a los que sentían hambre y sed de justicia. Y esa imagen no puede ser sino una ofensa. No hay un Redentor para los ricos que de niño llevan el mundo en la mano, se cubre de sedas y joyas, se repinta como una damisela y que, luego, marcha hacia el Calvario, en donde sabe que ha de morir y resucitar, porque todo lo sabe, con un hermoso traje de tercio pelo con cinguños de oro. No: el Cristo del Evangelio es la humildad y la sencillez. En cuanto a la tolerancia, basta recordar alguna parábola en que se reserva el reino de los cielos, no a los más creyentes, sino a los que practican las buenas obras y también la frase dirigida a los fariseos: «¡Ay de vosotros que os habéis reservado la llave del templo de la verdad! Vosotros mismos no habéis entrado y a los que querían entrar se lo habéis impedido.»

Señora: ese «Hijo del Hombre» rosado, remilgado, de mejillas de carmín, de rizados cabellos y de recamadas vestiduras, no es el Cristo del Evangelio y ese Dios que se llama rey en la tierra, lo es menos. Porque Jesús de Nazareth dijo más de una vez terminantemente: MI REINO NO ES DE ESTE MUNDO. Querer entronizarlo en la tierra es contrariar abiertamente sus más claras e incontrovertibles enseñanzas.

Me figuro que usted va a decirme que lo que significa lo de Cristo Rey es, no que Cristo sea rey en la tierra, sino que lo es en el cielo. Pues si lo es ya es impropia la frase «Yo reinaré», puesto que ya reina por todos los siglos de los siglos, que es bastante reinar; a menos que los devotos no quieran ustedes prolongar la eternidad o que no baste a su Dios de ustedes ser el Omnipotente y el Señor de los Cielos y Tierra y quiera que los mortales sean esclavos e ignorantes perpetuos y que en los infinitos astros que pueblan el universo estrellado, en la infinidad de mundos entre los cuales la Tierra no es sino un grano de polvo se adore también a la figura de labios pintados de las esculturas de pasta de los judíos hamburgueses.

No, señora, no. Lo que ustedes quieren no es que Cristo reine, puesto que en el cielo ya reina y en la tierra ya dijo que no quería en manera alguna reinar. Lo que ustedes desean es que reinen los fariseos, los que desfiguraron la doctrina cristiana, los que quieren que los que llaman herejes sean perseguidos y que todos los bienes del planeta sean patrimonio de las castas que han monopolizado el poder. Lo que ustedes buscan es lo más anticristiano que imaginarse puede y, para conseguirlo, han hecho de ese lema «Cristo, Rey» el de la guerra civil sanguinaria y fratricida, lema de odio, de exclusivismo y de franca barbarie.

Perdón, señora: pero en estos momentos no hablo con una creyente, sino con un sujeto hipnótico y para todas las mujeres de los trabajadores a las cuales no ha protegido nunca esa turba de fariseos que, si naciera nuevamente el Cristo hebreo, no el de los labios pintarrajeados y la mirada hipócrita de las estampas volverían a crucificarlo.

Pues bien: ese ídolo de ustedes, que falsea la imagen del mártir del Gólgota, nunca será rey, y procuraremos que en esta tierra que tiene que redimirse a sí misma, no reine ya nadie. Conténtese usted, señora mía, con ganar el cielo y con aletear en su día con toda su mole provista de alitas de cisne, en torno de los ángeles y acompañada del padre Nozaleda, del primado de las Españas, del alegre don Jaime de Borbón y del no menos regocijado don Alfonso el Ultimo, y no pretenda usted enzarzar a unos hombres con otros hombres. Las gentes han abierto ya mucho los ojos y, en cuanto al verdadero Cristo, admitiendo su divinidad, tendrán ustedes que admitir también la verdad de todos sus asertos, especialmente aquel en que, dirigiéndose a los fanáticos inconscientes, pronunció esta frase lapidaria: —«Este pueblo me honra con los labios; pero su corazón está muy lejos de mí.»

ANTONIO ZOZAYA.

(Prohibida la reproducción.)

Los balances bancarios

El Consejo Superior Bancario ha dado a la publicidad según costumbre ya establecida, un resumen de los balances trimestrales de la Banca inscrita, cerrado en 31 de Marzo último.

La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid acuerda admitir a la contratación pública bursátil, incluyéndolas en el «Boletín de Cotización Oficial», como fondos públicos, las 7.875 obligaciones que componen la segunda negociación del empréstito de la villa de Madrid de 1931, que se hallan distribuídas en la siguiente forma:

5.250, de la serie A, de 500 pesetas, números 7.501 al 12.750.

2.100 de la serie B, de 2.500 pesetas, números 3.001 al 5.100.

525 de la serie C, de 5.000 pesetas, números 751 al 1.275.

El Avión Infernal
Un desafío a la Muerte

Remitido

Recibimos para su publicación las adjuntas cuartillas:

OPERADORES DE CINEMATOGRAFO

Leemos en EL PUEBLO del día 25 del corriente un escrito en la Crónica de Trabajo, de la Sociedad de Operadores de Cine de Valencia, el cual nos sorprende y al que hemos de contestar de una vez para que se entienda quien le interese. La nueva Agrupación Regional de Operadores de Cinematógrafo, Ayudantes y Dependencia de casas alquiladoras tiene que decir que en la misma hay algunos afiliados que eran directivos durante el año 1930 en la otra similar, sí, pero eso no quiere decir que fuesen autores ni responsables de las desviaciones societarias y de las mil arbitrariedades cometidas por unos cuantos estira-levites; si partimos de la base de que esa entidad, aludida está vendida a los patronos desde su fundación en 1914 y durante años también ha estado mangoneada siempre por los mismos individuos (aunque durante la dictadura no han dado señales de vida estos aristócratas), abandonando completamente la sociedad. Así es que el mal viene de raíz.

Si los compañeros que han actuado en la directiva durante el año 1930, a raíz de la reoganización de la Sociedad, hoy han formado la nueva Agrupación, ha sido precisamente porque era imposible seguir en aquella entidad, porque de haber continuado un día más nos colocábamos a la misma altura de educación social que estos pancistas, cuya misión sólo consistía en sabotear la buena labor de los que componíamos la directiva.

Haremos una poca historia. ¡Se celebraba una Asamblea! Y estos individuos en cuestión, que son los que están en contacto con las empresas vendiendo a sus camaradas, daban un cariz tabernario a las cuestiones y en lugar de una Asamblea, aquéllo era un caos. ¿Finalidad que se proponían? Que nunca saliera de las juntas generales una orientación como debiera salir.

Porque así esa Sociedad no tendría nunca carácter obrero y de esa forma ellos, encubiertamente y sin peligro alguno, seguir disfrutando de su falsa posición, comiendo a dos carrillos, mientras que otros camaradas están completamente abandonados de esa Sociedad.

Como últimamente dijimos en la Prensa, nos ratificamos en lo dicho.

Mangonean a capricho las cuestiones de trabajo, sin dar cuenta a la directiva, colocando al que se presta a sus manejos en un cine y quitando a otro camarada (todo esto con su cuenta y razón).

En fin, una serie de cosas reprobables que estos individuos algún día tendrán que dar cuenta en alguna parte de su actuación antiobrera e inmoral. Claro está, no importa que parte de aquella directiva de 1930 esté hoy en la nueva Agrupación. La directiva no era responsable de los obscuros manejos de esta serie de reptiles, porque cuando aquélla pedía cuenta de estos atropellos, éstos tergiversaban las cuestiones. Y por eso, ante esta serie de trucos y cosas, es cuando ha surgido nuestra escisión, creando la nueva Agrupación en defensa de los Obreros del Cinematógrafo.

Así es que para terminar, la mayoría de los operadores de cine de Valencia ya conocen el "paño", y por lo tanto, huelgan los comentarios; pero nosotros sí tenemos que prevenir a todos los obreros del cinematógrafo en general, que esta entidad es letra muerta para las empresas desde su fundación, por haber estado dirigida siempre, encubiertamente, por unos cuantos "jesuítas", de los cuales los trabajadores del cinematógrafo no pueden esperar ayuda societaria, por la sencilla razón de que son antisocietarios y traidores a la causa del proletariado... y por hoy basta, aunque tenemos en cartera una serie de hechos para denunciarlos a la opinión pública si se empeña esta gente, y así toda la clase obrera se dará cuenta de la "calidad" de algunos de estos chupópteros, enemigos de la clase trabajadora en general. Y nos otros, que conste, estamos dispuestos a sostener nuestras manifestaciones en todos los terrenos.

Por la Agrupación de Operadores de Cinematógrafo, Ayudantes y Dependencias de casas alquiladoras, **La Directiva.**

Ministerio de Economía Nacional

Ordenes

Ilmo. Sr. Para solventar algunas consultas formuladas referentes al empleo de los colores rojo y amarillo combinados en bandas, a que se refiere el artículo 127 del vigente estatuto sobre propiedad industrial, y como aclaración a la orden de 13 de Mayo de 1931, inserta en la «Gaceta» del 13, relativa al registro de marcas en las que figuran escudos, emblemas y banderas:

Considerando que el mantenimiento en los registros otorgados o el reconocimiento en lo futuro de la combinación de los colores royo y amarillo, en la forma que constituía los nacionales abolidos, implicaría un signo distintivo de esclavitud a favor del concesionario, que no se le reconoció, puesto que sólo pudo usar como accesorio, por su condición de español y con la concurrencia de los demás productores del país.

Este ministerio ha acordado: Que las marcas registradas comprendidas en el apartado primero 1931, en las que figure la combinación de los colores rojo y amarillo, en la forma que constituía los nacionales de bandera abolida, a los que se refiere el artículo 127 del estatuto vigente sobre propiedad industrial, deberán ser sustituidos por los rojo, amarillo y morado obscuro, que componen la actual bandera española, sin que puedan emplearse en las marcas registradas aquellos abolidos ni reivindicarse en lo sucesivo para las que se soliciten, por considerarse que constituyen signos comprendidos en el artículo primero del decreto de 20 de Abril de 1931.

Madrid, 12 de Junio de 1931.

NICOLAU

Señor director general de Industria.

El arroz español en El Ecuador

La delegación general del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona en la República de El Ecuador ha remitido a la casa central la siguiente nota:

«Interesa que esa institución haga llegar a conocimiento de los cosecheros españoles de arroz que en esta República existen muy buenas posibilidades para la introducción del artículo mencionado.

En este mercado se vende ya el arroz nacional, cuya producción es abundante; pero, no obstante, debido a su inferior calidad, es lógico que el oriundo de España sea preferido, ya que éste es a todas luces inmejorable.

Conviene, pues, que los cosecheros españoles inicien una adecuada campaña para la introducción en este país del arroz español, informándose previamente de las condiciones de este mercado con referencia al artículo que dejamos indicado.»

El Centro Internacional de Intercambio de Barcelona pone en conocimiento de las personas interesadas que por medio de su delegación en la República de El Ecuador puede conseguir los datos necesarios concernientes a esta interesante cuestión.

El Avión Infernal
Emoción :-: Arte

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de obligaciones de la línea de Valencia a Utiel, correspondiente al vencimiento de 1.º de Julio próximo, celebrado el día 15 del actual, ante el notario del ilustre Colegio de Madrid, don Luis Sierra y Bermejo, han resultado amortizadas las siguientes:

LINEA DE VALENCIA A UTIEL

127 obligaciones, números:

1.081 a 1,090; 1.341 a 1.350; 1.841 a 1.850; 4.141 a 4.150; 6.101 a 6.106; 6.108 a 6.110; 6.111; 12.621 a 12.630; 16.621 a 16.630; 17.951 a 17.960; 18.731 a 18.740; 30.421 a 30.430; 37.851 a 37.857; 38.121 a 38.130; 38.961 a 38.970.

De conformidad con lo establecido, no serán reembolsadas las obligaciones comprendidas en la relación anterior que no tengan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte, y del reembolso se deducirán los impuestos correspondientes.

Los pagos se efectuarán a partir del día 1.º del citado mes de Julio, en la forma siguiente:

EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene establecidas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, número 1.

EN BARCELONA Y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos instaladas en sus respectivas estaciones.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Vizcaya, de Bilbao y Urquijo, en todos los lugares no expresados y en todas las sucursales del Banco de España.

EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiqueen.

Madrid 18 Junio de 1931.—EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMPAÑIA, *Ventura González.*

Cotización oficial de valores

La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid acordó admitir a la contratación pública bursátil, incluyéndolas en el «Boletín de Cotización Oficial», como fondos públicos, 7.875 obligaciones garantizadas del Ensanche de Madrid, de 1931, que se hallan distribuídas en la forma siguiente:

5.250 de la serie A, números 7.501 al 12.750; 2.100 de la serie B, números 3.001 al 5.100, y 525 de la serie C, números 751 al 1.275.

Festival de La Vega

El orfeón valenciano La Vega continúa con gran actividad sus gestiones para que el festival que a beneficio de sus escuelas de música que se ha de celebrar en los Viveros municipales el próximo día 5 de Julio, a las diez de la noche, revista los caracteres de verdadero acontecimiento artístico, siendo su base un agradable homenaje a los pueblos de la vega valenciana.

Visitados dichos pueblos hay en ellos gran entusiasmo para que la fiesta resulte tal como se la proponen sus organizadores, a cuyo efecto enviarán hermosas hijas de la huerta ataviadas con el típico traje clásico de las labradoras valencianas, siendo elegida entre ellas la que por vez primera ha de ostentar el título de señorita Vega, ofreciendo al mismo tiempo algunos de ellos el envío de magníficas grupas y la concurrencia al acto de casi la totalidad de sus vecinos.

La cabalgata que dicho día ha de salir de la casa social, a las nueve de la noche para dirigirse a los Viveros municipales, constituirá también una nota valencianísima, figurando en ella un heraldo con el estandarte de la sociedad, faroles con atributos de nuestra huerta, grupas, arruajes con las representantes de los pueblos y bandas de música.

Se ensaya con actividad el Himno de la Vega que ha de estrenarse dicha noche, y el mantenedor de la fiesta guará una personalidad de gran relieve, un orador de envidiables lotes, cuyo nombre daremos a conocer oportunamente.

Finalizada la parte artística del programa se celebrará una amena verbena con bailes sorpresas y demás alicientes.

OCASON

Vendo una carretería Omnibus con veinte asientos. Otra para camión, con tres toneladas, seminueva, dos laterales desmontables y cabina. Otra para camión, una tonelada, completamente nueva.

Dirigirse: Calle Iscar, 11. Teléfono 10.269.

Temas económicos

Lo útil y lo necesario

Llevamos cinco días de huelga tranviaria, y excepto nuestros nervios, que han gozado de tranquilidad al no percibir los ruidos molestos de los viejos coches que circulan con profusión y los chirridos que muchas curvas producen, que nos hacen condolernos de los sufridos vecinos que habitan las casas cercanas a ellas, en nada más se ha alterado la vida ciudadana de Valencia, sin oírse una protesta por la falta de este servicio que en otros tiempos hubiera levantado tempestades de reclamaciones y airadas actitudes de todas las clases interesadas.

¿A qué se debe este fenómeno? Es asunto a meditar serenamente por la empresa explotadora del servicio y hacerse cargo del momento y situación de este negocio, pues perdurando la huelga dará lugar a un desvío del público hacia otros medios de comunicación que habrán de crearse si se prolonga la situación de paro y que una vez autorizados crean derechos que no se pueden ni deben revocar, pues merece protección todo industrial que con ocasión de un conflicto de la índole de éste, reconocido como de interés público, suplen la falta de él y ayudan con sus medios a resolver el problema del transporte de viajeros, tan preciso para una ciudad del radio de la nuestra.

Los tranvías son útiles, pero han dejado de ser necesarios, y no está lejano el día en que por la ley del progreso mecánico deban transformarse o entablar ruda competencia.

La tracción mecánica por motor ha dejado sentir sus efectos económicos en las compañías ferroviarias, que ven cada mes mermados sus ingresos en comparación con los anteriores y que sufren la baja en la recaudación que se produce con persistencia y sin enmienda.

Los autobuses han trasladado miles de viajeros en las líneas suburbanas, sin que casi se haya notado la falta de los tranvías y debe pensarse lo que pueda suceder si el Ayuntamiento o el Estado, según a quien competa, en vista de la suspensión del servicio, encuentra más práctico y cómodo que incautarse del mismo, autorizar las líneas urbanas para el mismo fin y por sus beneficios o resultados en la velocidad, silencioso tránsito y rapidez, cuando los tranvías vuelvan a circular, se encuentren en la calle con un fuerte competidor que les ha arrebatado la clientela.

Este extremo del actual conflicto, que lo puede decidir el juez soberano en estas cuestiones, que se siente lastimado y mal atendido en sus necesidades, que es el público, debe ser vacilate muy fuerte para que la empresa estudie si le conviene prolongar el paro hasta hacer entregarse por agotamiento a los huelguistas sin tener en cuenta que las autoridades han de intervenir muy pronto en forma resolutiva y se tomen acuerdos en defensa de los intereses del vecindario, que consagren derechos que luego no se pueden retrotraer.

Lo que menos puede asustar a la empresa es la incautación; más tarde o más temprano vuelven las líneas a su poder, sin demérito alguno; lo más es dejar paso a contrincantes y esto le puede suceder.

Piénselo serenamente y vea si financieramente le conviene. Nosotros creemos que se crea un conflicto de índole más interesante para sus intereses que, al cabo y al fin son valencianos y que no podrán menos que perjudicarse.

Como economistas se lo advertimos lealmente. Ahora que vea si esto le conviene por sí y por los derechos que los accionistas tiene delegados en ella.

V. B. G.

Las importaciones de vinos en Francia durante el mes de Abril

Según publica el «Journal Officiel» las cifras de las importaciones de vinos extranjeros en Francia durante el mes de Abril han sido: España, 213.646 hectolitros; Italia, 76.056; Grecia, 11.829; Portugal, 13.359; Otros países, 7.298; Argelia, 1.150.895; Túnez, 2.792. Total, 1.475.875 hectolitros.

Desde el principio de la campaña o sea desde Octubre de 1930 hasta Abril de 1931, el total de vinos importados en Francia por los diferentes países, ha sido: España, 2.124.777 hectolitros; Italia, 316.473; Grecia, 134.056; Argelia, 7.044.494, y Túnez, 367.438.

"ANNA CHRISTIE"

Es mi última creación

Doy una nueva modalidad a mi trabajo

Júzguelo y sanciónelo usted

Producción: Metro Goldwyn Mayer

Mañana jueves, en el

CAPITOL

Greta Garbo

Ayuntamiento de Madrid

Las elecciones en Valencia

NUESTRO DIRECTOR SIGFRIDO BLASCO EN SU VISITA A LOS COLEGIOS ELECTORALES EL PASADO DOMINGO

DISTRITO DEL MUSEO

Sección 1.ª — Depósito Jordana. — Lerroux, 223; Azaña, 232; Alvarez, 197; Blasco, 207; Sanchis, 203; Gómez, 25; Sánchez Guerra, 14; Valera, 77; Vargas, 54; Rubio, 39; Andrés, 32; Cano, 34; Lucia, 25; Guijarro, 26.

Sección 2.ª—Asilo Campo.—Lerroux, 221; Azaña, 233; Alvarez. 184; Blasco, 203; Sanchis, 192; Gómez, 45; Sánchez Guerra, 17; Valera, 94; Vargas, 54; Andrés, 28; Rubio, 42; Cano, 27; Lucia, 25; Guijarro, 25.

Sección 3.ª—Ripalda, 20. —Lerroux, 207; Azaña, 221; Alvarez, 178; Blasco, 200; Sanchis, 189; Gómez, 25; S. Guerra, 5; Valera, 94; Vargas, 74; Andrés, 43; Rubio, 51; Cano, 49; Lucia 18; Guijarro, 18.

Sección 4.ª—Alta, 64.—Lerroux, 221; Azaña, 229; Alvarez, 186; Blasco, 197; Sanchis, 195; Gómez 33; Sánchez Guerra, 17; Valera, 83; Vargas, 61; Andrés, 38; Rubio, 41; Cano, 34; Lucia, 13; Guijarro, 13.

Sección 5.ª—Calle Jardines. — Lerroux, 262; Azaña, 271; Alvarez, 233; Blasco, 248; Sanchis, 242; Gómez, 29; Sánchez Guerra, 11; Valera, 89; Vargas, 58; Andrés, 37; Rubio, 40; Cano, 37; Lucia, 28; Guijarro, 28.

Sección 6.ª—Calle de Fos.—Lerroux, 199; Azaña, 211; Alvarez, 168; Blasco, 193; Sanchis, 185; Gómez, 16; Sánchez Guerra, 12; Valera, 74; Vargas, 75; Andrés, 40; Rubio, 43; Cano, 45; Lucia, 24; Guijarro, 25.

Sección 7.ª — Calle Baja.—Lerroux, 191; Azaña, 188; Alvarez, 151; Blasco, 156; Sanchis, 155; Gómez 45; Sánchez Guerra, 22; Valera, 85; Vargas, 55; Andrés, 31; Rubio, 30; Cano, 31; Lucia, 60; Guijarro, 60.

Sección 8.ª — Plaza de Santa Cruz.—Lerroux, 188; Azaña, 182; Alvarez 156; Blasco, 156; Sanchis, 141; Gómez, 33; Sánchez Guerra, 18; Valera, 86; Vargas, 62; Andrés, 40; Rubio, 40; Cano, 34; Lucia, 51; Guijarro, 51.

Sección 9.ª—Escuela niños Portal Nuevo.—Lerroux, 242; Azaña, 244; Alvarez, 205; Blasco, 206; Sanchis, 203; Gómez, 43; Sánchez Guerra, 28; Valera, 93; Vargas, 55; Andrés, 35; Rubio, 38; Cano, 32; Lucia, 41; Guijarro, 42.

Sección 10.— Escuela c. Orihuela.—Lerroux, 247; Azaña, 253; Alvarez, 208; Blasco, 220; Sanchis, 221; Gómez, 28; Sánchez Guerra, 10; Valera, 94; Vargas, 61; Andrés, 43; Rubio, 47; Cano, 47; Lucia, 0; Guijarro, 0.

Sección 11.— Grupo Olóriz. — Lerroux, 333; Azaña, 348; Alvarez, 302; Blasco, 332; Sanchis, 321; Gómez, 16; Sánchez Guerra, 13; Valera, 115; Vargas, 95; Andrés, 67; Rubio, 64; Cano, 65; Lucia, 5; Guijarro, 5.

Sección 12. — Benicalap.—Lerroux, 249; Azaña, 251; Alvarez, 208; Blasco, 229; Sanchis, 225; Gómez, 57; Sánchez Guerra, 27; Valera, 135; Vargas, 98; Andrés, 61; Rubio, 69; Cano, 50; Lucia, 35; Guijarro, 35.

Sección 13.—Camino Viejo Liria.—Lerroux, 160; Azaña, 163; Alvarez, 134; Blasco, 144; Sanchis, 142; Gómez, 29; Sánchez Guerra, 16; Valera, 84; Vargas, 60; Andrés, 41; Rubio, 48; Cano, 44; Lucia, 21; Guijarro, 21.

Sección 14.—Avenida Adolfo Beltrán.—Lerroux 217; Azaña, 211; Alvarez, 186; Blasco, 179; Sanchis, 176; Gómez, 53; Sánchez Guerra, 26; Valera, 109; Vargas, 82; Andrés, 64; Rubio, 65; Cano, 55; Lucia, 33; Guijarro, 35.

Sección 15.—Escuela niños de Campanar.—Lerroux 271; Azaña, 245; Alvarez, 240; Blasco, 232; Sanchis, 231; Gómez, 30; Sánchez Guerra, 20; Valera, 59; Vargas, 34; Andrés, 26; Rubio, 28; Cano, 31; Lucia, 58; Guijarro, 60.

Sección 16.— Escuela niñas de Campanar.—Lerroux, 222; Azaña, 215; Alvarez 204; Blasco, 206; Sanchis, 207; Gómez, 10; Sánchez Guerra, 4; Valera, 42; Vargas, 31; Andrés 24; Rubio, 26; Cano, 29; Lucia, 25; Guijarro, 27.

Sección 17.—Tendetes.—Lerroux, 255; Azaña, 251; Alvarez, 238; Blasco, 247; Sanchis, 239; Gómez, 4; Sánchez Guerra, 4; Valera, 42; Vargas, 33; Andrés, 23; Rubio, 24; Cano, 23; Lucia, 21; Guijarro, 22.

Sección 18.—Escuela niños de Benimámet.—Lerroux, 221; Azaña, 205; Alvarez, 192; Blasco, 193; Sanchis, 184; Gómez, 35; Sánchez Guerra, 20; Valera, 79; Vargas, 68; Andrés, 53; Rubio, 49; Cano, 54; Lucia, 84; Guijarro, 88.

Sección 19. — Escuela niñas de Benimámet.—Lerroux, 204; Azaña, 200; Alvarez, 194; Blasco, 193; Sanchis, 192; Gómez, 15; Sánchez Guerra, 5; Valera, 46; Vargas, 38; Andrés 30; Rubio, 28; Cano, 31; Lucia, 24; Guijarro, 26.

Sección 20.—Plaza de la Cruz Benimámet.—Lerroux, 114; Azaña, 116; Alvarez, 103; Blasco, 111; Sanchis, 110; Gómez, 1; Sánchez Guerra, 4; Valera, 45; Vargas, 43; Andrés, 32; Rubio, 35; Cano, 35; Lucia, 7; Guijarro, 7.

Totales: Lerroux, 4.447; Azaña, 4.474; Alvarez, 3.867; Blasco, 4.052; Sanhis, 3.953; Gómez, 592; Sánchez Guerra, 293; Valera, 1.625; Vargas, 1.189; Andrés, 788; Rubio, 847; Cano, 787; Lucia, 598; Guijarro, 614.

DISTRITO DE RUZAFA

Sección primera. — Planta baja, calle Monteolivete, 4 (Colegio Montesori). — Lerroux, 240; Azaña, 231; Alvarez, 188; Blasco, 199; Sanchis, 185; Gómez, 40; S. Guerra, 15; Valera, 129; Vargas, 101; Andrés, 75; Rubio, 81; Cano, 80; Lucia, 27; G. Guijarro, 24.

Sección segunda. — Planta baja, plaza Maestro Ripoll, 21. — Lerroux. 209; Azaña, 220; Alvarez, 133; Blasco, 184; Sanchis, 192; Gómez, 45; S. Guerra, 28; Valera, 146; Vargas, 111; Andrés, 81; Rubio, 86; Cano, 80; Lucia, 29; Guijarro, 29.

Sección tercera.—Escuelas Grupo Balmes, sección niñas, calle Maestro Aguilar. — Lerroux, 231; Azaña, 239; Alvarez, 191; Blasco, 213; Sanchis, 204; Gómez, 32; S. Guerra, 22; Valera, 137; Vargas, 100; Andrés, 83; Rubio, 81; Cano, 82; Lucia, 18; G. Guijarro, 19.

Sección cuarta. — Planta baja calle Arizo. — Lerroux. 233; Azaña, 260; Alvarez, 197; Blasco, 233; Sanchis, 229; Gómez, 25; S. Guerra, 16; Valera, 132; Vargas, 111; Andrés, 83; Rubio, 81; Cano, 83; Lucia, 23; G. Guijarro, 24.

Sección quinta. — Planta baja, calle Clero, 1. — Lerroux, 124; Azaña, 134; Alvarez, 100; Blasco, 122; Sanchis, 121; Gómez, 13; S. Guerra 11; Valera, 72; Vargas, 63; Andrés, 49; Rubio, 49; Cano, 44; Lucia, 4; G. Guijarro, 5.

Sección sexta. — Planta baja, calle Mendizábal, 11. — Lerroux, 192; Azaña, 203; Alvarez, 160; Blasco, 177; Sanchis, 179; Gómez, 16; S. Guerra, 16; Valera, 101; Vargas, 79; Andrés, 55; Rubio, 57; Cano, 51; Lucia, 12; G. Guijarro, 12.

Sección séptima. — Escuela pública de niños, calle Denia, 6. — Lerroux, 258; Azaña, 265; Alvarez, 212; Blasco, 227; Sanchis, 219; Gómez, 57; S. Guerra, 36; Valera, 150; Vargas, 94; Andrés, 82; Rubio, 73; Cano, 67; Lucia, 22; Guijarro, 21.

Sección octava. — Planta baja, calle Denia, número 79. — Lerroux, 132; Azaña, 107; Alvarez, 110; Blasco, 91; Sanchis, 92; Gómez 39; S. Guerra, 24; Valera, 55; Vargas, 32; Andrés, 25; Rubio, 26; Cano, 21; Lucia, 18; G. Guijarro, 21.

Sección novena. — Planta baja Gran Vía Germanías, 21. — Lerroux, 208; Azaña, 192; Alvarez, 180; Blasco, 170; Sanchis, 168; Gómez, 60 S. Guerra, 37; Valera, 93; Vargas, 57; Andrés, 45; Rubio, 42; Cano, 45; Lucia, 24; G. Guijarro, 25.

Sección 10. — Planta baja, calle Doctor Moliner, 31. — Lerroux, 142; Azaña, 154; Alvarez, 127; Blasco, 127; Sanchis, 128; Gómez, 31; S. Guerra, 18; Valera, 87; Vargas, 65; Andrés, 46; Rubio, 44; Cano, 41; Lucia, 7; G. Guijarro, 8.

Sección 11. — Planta baja, calle Sevilla, 17. — Lerroux, 258; Azaña, 271; Alvarez, 214; Blasco, 233; Sanchis, 231; Gómez, 23; S. Guerra, 13; Valera, 136; Vargas, 100; Andrés, 65; Rubio, 79; Cano. 74; Lucia, 16; G. Guijarro, 17.

Sección 12. — Escuela pública de niños, calle Cádiz, 50. — Lerroux. 297; Azaña, 304; Alvarez, 264; Blasco, 281; Sanchis, 290; Gómez, 30; S. Guerra, 12; Valera, 103; Vargas, 81; Andrés, 63; Rubio, 67; Cano, 59; Lucia 12; Guijarro, 12.

Sección 13. —Planta baja, calle Cuba, 26. — Lerroux, 103; Azaña, 111; Alvarez, 88; Blasco, 139; Sánchis, 134; Gómez, 54; S. Guerra, 10; Valera, 88; Vargas, 42; Andrés, 60; Rubio, 29; Cano, 27; Lucia, 0; G. Guijarro, 0.

Sección 14. — Planta baja, calle Buenos Aires, 11. — Lerroux, 211; Azaña, 223; Alvarez, 193; Blasco, 191; Sanchis, 192; Gómez, 27; S. Guerra 19; Valear, 92; Vargas, 65; Andrés, 55; Rubio, 56; Cano, 52; Lucia, 12; G. Guijarro, 11.

Sección 15. — Planta baja, calle Puerto Rico, 8, almacén de maderas Peris y Ferrando. — Lerroux. 258; Azaña, 229; Alvarez, 200; Blasco, 175; Sanchis, 182; Gómez, 75; S. Guerra, 49; Valera, 153; Vargas, 108; Andrés, 81; Rubio, 81; Cano, 83; Lucia, 41; García Guijarro, 41.

Sección 16. — Escuelas Grupo Balmes, sección niños, calle Gonzalo Julián. — Lerroux, 245; Azaña, 261; Alvarez, 208; Blasco, 226; Sanchis, 225; Gómez, 22; S. Guerra, 19; Valera, 121; Vargas, 86; Andrés, 66; Rubio, 69; Cano, 67; Lucia, 11; G. Guijarro, 12.

Sección 17. — Escuela pública de niños de Monteolivete. — Lerroux, 167; Azaña, 163; Alvarez, 144; Blasco, 157; Sanchis, 147; Gómez, 13; S. Guerra, 5; Valera, 71; Vargas, 67; Andrés, 55; Rubio, 54; Cano, 53; Lucia, 13; G. Guijarro, 14.

Sección 18. — Planta baja, Camino del Río, traste sexto, número 43. — Lerroux, 134; Azaña, 142; Alvarez, 113; Blasco, 128; Sanchis, 123; Gómez, 16; S. Guerra, 10; Valera, 59; Vargas, 51; Andrés, 37; Rubio, 37; Cano, 32; Lucia, 12; G. Guijarro, 12.

Sección 19. — Escuela pública de niños de la Punta. — Lerroux, 200; Azaña, 216; Alvarez, 162; Blasco, 199; Sanchis, 177; Gómez, 18; S. Guerra, 12; Valera, 73; Vargas, 61; Andrés, 42; Rubio, 42; Cano. 32; Lucia, 12; G. Guijarro, 12.

Sección 20. — Escuela pública de niñas de Pinedo. — Lerroux, 289; Azaña, 270; Alvarez, 270; Blasco, 283; Sanchis, 262; Gómez, 12; S. Guerra, 1; Valera, 26; Vargas, 20; Andrés, 15; Rubio, 15; Cano, 11; Lucia, 28; G. Guijarro, 28.

Sección 21. — Escuela pública de niños de Pinedo. — Lerroux, 97; Azaña, 124; Alvarez, 82; Blasco, 99; Sanchis, 106; Gómez, 4; S. Guerra, 6; Valera, 149; Vargas, 142; Andrés, 125; Rubio, 122; Cano, 108; Lucia, 2; G. Guijarro, 4.

Sección 22. Escuela pública de niños de Nazaret. — Lerroux, 94; Azaña, 102; Alvarez, 89; Blasco, 91; Sanchis, 93; Gómez, 6; S. Guerra, 5; Valera, 119; Vargas, 113; Andrés, 105; Rubio, 107; Cano, 99; Lucia, 0; Guijarro, 0.

Sección 23. — Escuela pública de niñas de Nazaret. — Lerroux, 139; Azaña, 116; Alvarez, 105; Blasco, 82; Sanchis, 80; Gómez, 49; S. Guerra, 49; Valera, 102; Vargas, 93; Andrés, 82; Rubio, 85; Cano, 69; Lucia, 10; G. Guijarro, 44.

Sección 24. — Escuela pública de niños del Palmar. — Lerroux, 214; Azaña, 227; Alvarez, 180; Blasco, 208; Sanchis, 191; Gómez, 9; S. Guerra, 8; Valera, 131; Vargas, 116; Andrés, 82; Rubio, 86; Cano, 81; Lucia, 6; G. Guijarro, 6.

Sección 25. — Escuela pública de niños de la Carrera de Encorts. — Lerroux, 311; Azaña, 336; Alvarez, 272; Blasco, 305; Sanchis, 287; Gómez, 28; S. Guerra, 19; Valera, 217; Vargas, 192; Andrés, 151; Rubio, 165; Cano, 146; Lucia, 40; G. Guijarro, 41.

Sección 26. — Planta baja, Carrera Encorts, 25, izquierda, traste 1. — Lerroux, 287; Azaña, 299; Alvarez, 278; Blasco, 296; Sanchis, 288; Gómez, 24; S. Guerra, 5; Valera, 47; Vargas, 40; Andrés, 29; Rubio, 34; Cano, 25; Lucia, 34; G. Guijarro, 34.

Sección 27. — Escuela pública de niñas, Carrera Encorts. — Lerroux, 57; Azaña, 61; Alvarez, 44; Blasco, 58; Sanchis, 57; Gómez, 3; S Guerra, 1; Valera, 141; Vargas, 142; Andrés, 129; Rubio, 131; Cano, 133 Lucia, 0; G. Guijarro, 0

Sección 28. — Planta baja, fábrica de chapas de Salvador Sancho. — Lerroux, 213; Azaña, 209; Alvarez, 177; Blasco, 200; Sanchis, 196; Gómez, 46; S. Guerra, 2; Valera, 59; Vargas, 47; Andrés, 23; Rubio, 28; Cano, 25; Lucia, 59; G. Guijarro, 59.

Sección 29. — Escuela pública de niños de Fuente San Luis. — Lerroux, 324; Azaña, 316; Alvarez, 307; Blasco, 310; Sanchis, 304; Gómez, 10; S. Guerra, 3; Valera, 24; Vargas, 20; Andrés, 14; Rubio, 14; Cano, 14; Lucia, 10; G. Guijarro, 10.

Sección 30.—Escuela pública de niñas de a Fuente de San Luis.—Lerroux, 213; Azaña, 209; Alvarez, 177; Blasco, 200; Sanchis, 196; Gómez, 46; Sánchez Guerra, 2; Valera, 59; Vargas, 47; Andrés, 23; Rubio. 28; Cano, 25; Lucia, 59; Guijarro, 59.

Sección 31.—Escuela pública de niños de Castellar.—Lerroux, 324; Azaña, 316; Alvarez, 307; Blasco, 310; Sanchis, 304; Gómez, 10; S. Guerra, 3; Valera, 24; Vargas, 20; Andrés, 14; Rubio, 14; Cano, 14; Lucia, 10; Guijarro, 10.

Sección 32. — Escuela pública de niñas de Castellar. — Lerroux, 227; Azaña, 227; Alvarez, 219; Blasco, 223; Sanchis, 222; Gómez, 12; S. Guerra, 4; Valera, 25; Vargas, 15; Andrés, 14; Rubio, 15; Cano, 14; Lucia, 4; G. Guijarro, 4.

Sección 33. — Planta baja, Carrera San Luis, traste 10, (casa Martino). — Lerroux, 217; Azaña, 215; Alvarez, 214; Blasco, 217; Sanchis, 214; Gómez, 2; S. Guerra, 0; Valera, 6; Vargas, 4; Andrés, 4; Rubio, 4; Cano, 4; Lucia, 2; G. Guijarro, 2.

Sección 34. — Escuela pública de niños Cruz Cubierta. — Lerroux, 187; Azaña, 177; Alvarez, 155; Blasco, 173; Sanchis, 163; Gómez, 16; S. Guerra, 8; Valera, 42; Vargas, 38; Andrés, 39; Rubio, 31; Cano, 31; Lucia, 20; G. Guijarro, 21.

Sección 35. — Casa Isidro Peris, Carrera Melilla, 8. — Lerroux, 126; Azaña, 138; Alvarez, 117; Blasco, 126; Sanchis, 120; Gómez, 8; S. Guerra, 5; Valera, 50; Vargas, 44; Andrés, 36; Rubio, 39; Cano, 36; Lucia, 3; G. Guijarro, 3.

Sección 36. — Escuela pública de niñas, Carrera Melilla. — Lerroux, 282; Azaña, 300; Alvarez, 275; Blasco, 290; Sanchis, 275; Gómez, 6; S. Guerra, 1; Valera, 60; Vargas, 53; Andrés, 39; Rubio, 47; Cano, 37; Lucia, 11; G. Guijarro, 11.

Sección 37. — Escuela pública de niños, Carrera Melilla. — Lerroux, 246; Azaña, 243; Alvarez, 227; Blasco, 232; Sanchis, 222; Gómez, 8; S. Guerra, 4; Valera, 33; Vargas, 23; Andrés, 16; Rubio, 14; Cano, 12; Lucia 3; Guijarro, 8.

Sección 38. — Planta baja, calle San Vicente, 169. — Lerroux, 153; Azaña, 169; Alvarez, 137; Blasco, 151; Sanchis, 139; Gómez, 24; S. Guerra, 18; Valera, 84; Vargas, 56; Andrés, 42; Rubio, 46; Cano, 42; Lucia, 15; G. Guijarro, 15.

Totales. — Lerroux, 7.305; Azaña, 7.854; Alvarez, 7.182; Blasco, 7.316; Sanchis, 6.637; Gómez, 908; S. Guerra, 511; Valera, 3.103; Vargas, 2.632; Andrés, 2.093; Rubio, 2.117; Cano, 1.920; Lucia. 562; Guijarro, 607.

DISTRITO DE LA VEGA

Sección primera. — Asilo Hermanitas de los Pobres (Santa Mónica). — Lerroux, 158; Azaña, 145; Alvarez, 127; Blasco, 147; Sanchis, 119; Gómez, 29; S. Guerra, 17; Valera, 53; Vargas, 38; Andrés, 25; Rubio, 27; Cano, 27; Lucia, 61; G. Guijarro. 61.

Sección segunda. — Planta baja, Travesía Mañá, 12. — Lerroux, 234; Azaña, 256; Alvarez, 208; Blasco, 229; Sanchis, 221; Gómez, 19; S. Guerra, 13; Valera 104; Vargas, 80; Andrés, 54; Rubio, 55; Cano 63; Lucia, 17; G. Guijarro, 18.

Sección tercera. — Escuela pública de niños, calle Sagunto, 72. — Lerroux, 281; Azaña, 296; Alvarez, 230; Blasco, 263; Sanchis, 237; Gómez, 28; S. Guerra, 17; Valera, 142; Vargas, 104; Andrés, 63; Rubio, 69; Cano, 74; Lucia, 45; G. Guijarro, 46.

Sección cuarta. — Planta baja, calle Orilla Acequia, 16. — Lerroux, 340; Azaña, 359; Alvarez, 304; Blasco, 332; Sanchis, 314; Gómez, 19; S. Guerra, 9; Valera, 92; Vargas, 69; Andrés, 37; Rubio, 39; Cano, 60; Lucia, 15; G. Guijarro, 15.

Sección quinta. — Escuela pública de niñas, calle Sagunto, 139. — Lerroux, 208; Azaña, 212; Alvarez, 178; S. Blasco, 188; Sanchis, 180; Gómez, 23; S. Guerra, 8; Valera, 69; Vargas, 52; Andrés, 24; Rubio, 27; Cano, 27; Lucia, 42; G. Guijarro, 44.

Sección sexta. — Planta baja, calle San Guillén, 8. — Lerroux, 109; Azaña, 119; Alvarez, 98; Blasco, 109; Sanchis, 106; Gómez, 4; S. Guerra, 1; Valera, 53; Vargas, 39; Andrés, 27; Rubio, 34; Lucia, 12; Cano, 35; Guijarro, 12.

Sección séptima. — Planta baja calle Huerto Don Vicente, 5. — Lerroux, 199; Azaña, 214; Alvarez, 178; Blasco, 197; Sanchis, 191; Gómez, 11; S. Guerra, 5; Valera, 67; Vargas, 44; Andrés, 33; Rubio, 40; Cano, 37; Lucia, 7; G. Guijarro, 7.

Sección octava. — Planta baja, Camino Barcelona, 161. — Lerroux, 151; Azaña, 137; Alvarez, 115; Blasco, 103; Sanchis, 94; Gómez, 43; S. Guerra, 31; Valera, 64; Vargas, 39; Andrés, 38; Rubio, 32; Cano, 23; Lucia, 40; G. Guijarro, 43.

Sección novena. — Escuela pública de niñas Orriols. — Lerroux, 162; Azaña, 156; Alvarez, 131; Blasco, 149; Sanchis, 140; Gómez, 11; S. Guerra, 9; Valera, 61; Vargas, 46; Andrés, 38; Rubio, 36; Cano, 32; Lucia, 59; G. Guijarro, 60.

Sección 10. — Planta baja, Camino Tránsitos, 11. — Lerroux, 179; Azaña, 192; Alvarez, 238; Blasco, 276; Sanchis, 254; Gómez, 22; S. Guerra, 8; Valera, 115; Vargas, 74; Andrés, 49; Rubio, 57; Cano, 57; Lucia, 37; G. Guijarro, 40.

Sección 11. — Escuela pública de niñas, Casas de Bárcena. — Lerroux, 147; Azaña, 144; Alvarez, 141; Blasco, 141; Sanchis, 140; Gómez, 23; S. Guerra, 20; Valera, 9; Vargas, 2; Andrés, 0; Rubio, 0; Cano, 0; Lucia, 10; G. Guijarro, 15.

Sección 12. — Escuela pública de niñas, Camino Moncada. —Lerroux, 163 Azaña, 139; Alvarez, 120; Blasco, 161; Sanchis, 122; Gómez, 4; S. Guerra, 2; Valera, 11; Vargas, 10; Andrés, 2; Rubio, 3; Cano, 3; Lucia, 39; G. Guijarro, 39.

Sección 13. — Escuela pública de niñas, Camino Moncada (Pueblo Nuevo). — Lerroux, 75; Alvarez, 75; Blasco, 75; Sanchis, 75; Gómez, 29; S. Guerra, 29; Valera, 70; Vargas, 70; Andrés, 34; Rubio, 34; Cano, 70; Lucia, 7; G. Guijarro, 7.

Sección 14. — Planta baja, calle, Alboraya, 43. — Lerroux, 275; Azaña, 253; Alvarez, 225; Blasco, 239; Sanchis, 230; Gómez, 25; S. Guerra, 11; Valera, 87; Vargas, 78; Andrés, 51; Rubio, 60; Cano, 48; Lucia, 55; G. Guijarro, 57.

Sección 15. — Convento de la Trinidad. — Lerroux, 316; Azaña, 300; Alvarez, 246; Blasco, 299; Sanchis, 174; Gómez, 18; S. Guerra, 8; Valera, 74; Vargas, 51; Andrés, 64; Rubio, 35; Cano, 59; Lucia, 36; G. Guijarro, 36.

Sección 16. — Escuela pública de niños de Borbotó. — Lerroux, 94; Azaña, 84; Alvarez, 77; Blasco, 84; Sanchis, 74; Gómez, 9; S. Guerra, 3; Valera, 11; Vargas, 11; Andrés, 10; Rubio, 10; Cano, 10; Lucia, 13; G. Guijarro, 20.

Sección 17. — Escuela pública de niños de Mahuella. — Lerroux, 54; Azaña, 55; Alvarez, 55; Blasco, 57; Sanchis, 55; Gómez, 0; S. Guerra, 0; Valera, 22; Vargas, 23; Lucia, 0; G. Guijarro, 0.

Sección 18. — Escuela pública de niños de Masarrochos. — Lerroux, 134; Azaña, 131; Alvarez, 122; Blasco, 126; Sanchis, 122; Gómez, 2; S. Guerra, 2; Valera, 22; Vargas, 17; Andrés, 16; Rubio, 15; Cano, 15; Lucia, 113; G. Guijarro, 112.

Sección 19. — Escuela pública de niños de Carpesa. — Lerroux, 125; Azaña, 125; Alvarez, 125; Blasco, 130; Sanchis, 125; Gómez, 0; S. Guerra, 0; Valera, 31; Vargas, 1; Andrés, Rubio, Cano, 1; Lucia, 150; G. Guijarro 150.

Sección 20. — Escuela pública de niños de Benifaraig.—Lerroux, 97; Azaña, 96; Alvarez, 94; Blasco, 96; Sanchis, 95; Gómez, 2; S. Guerra, 1; Valera, 7; Vargas, 7; Andrés, 6; Rubio, 6; Cano, 6; Lucia, 49; G. Guijarro, 49.

Sección 21. — Casa Socorro Alameda. — Lerroux, 280; Azaña, 225; Alvarez, 201; Blasco, 163; Sanchis, 162; Gómez, 111; S. Guerra, 52; Valera, 148; Vargas, 96; Andrés, 55; Rubio, 59; Cano, 70; Lucia, 75; G. Guijarro, 71

Sección 22 — Antiguas Cocheras Tranvías, Avenida del Puerto. — Lerroux, 241; Azaña, 255; Alvarez, 222; Blasco, 234; Sanchis, 217; Gómez, 16; S. Guerra, 6; Valera, 77; Vargas, 57; Andrés, 36; Rubio, 44; Cano, 42; Lucia, 7; G. Guijarro, 10.

Sección 23. — Planta baja, Camino Algirós, 59. — Lerroux, 241; Azaña, 252; Alvarez, 195; Blasco, 217; Sanchis, 205; Gómez, 26; S. Guerra, 15; Valera, 144; Vargas, 107; Andrés, 71; Rubio, 87; Cano, 81; Lucia, 30; G. Guijarro, 30.

Sección 24. — Planta baja, Senda de Albors, 9. — Lerroux, 156; Azaña, 171; Alvarez, 137; Blasco, 147; Sanchis, 144; Gómez, 8; S. Guerra, 10; Valera, 60; Vargas, 42; Andrés, 24; Rubio, 25; Cano. 25; Lucia, 6; G. Guijarro, 6.

Sección 25. — Escuela pública de niños, Avenida Puerto (Portazgo). — Lerroux, 165; Azaña, 175; Alvarez, 130; Blasco, 130; Sanchis, 142; Gómez, 41; S. Guerra, 16; Valera, 83; Vargas, 53; Andrés, 27; Rubio, 30; Cano, 49; Lucia, 7; G. Guijarro, 9.

Sección 26. — Planta baja, Camino Hondo del Grao, 7. — Lerroux, 118; Azaña, 135; Alvarez, 110; Blasco, 115; Sanchis, 111; Gómez, 20; S. Guerra, 9; Valera, 72; Vargas, 58; Andrés, 35; Rubio, 44; Cano, 43; Lucia, 26; G. Guijarro, 17.

Sección 27.—Planta baja, Avenida Puerto, 258. — Lerroux, 154; Azaña, 164; Alvarez, 138; Blasco, 134; Sanchis, 134; Gómez, 21; S. Guerra, 10; Valera, 75; Vargas, 56; Andrés, 45; Rubio, 47; Cano, 45; Lucia, 9; G. Guijarro, 6.

Sección 28. — Planta baja, fábrica carbón señora viuda Pérez (Avenida Puerto).—Lerroux, 168; Azaña, 161; Alvarez, 142; Blasco, 122; Sanchis, 124; Gómez, 58; S. Guerra, 33; Valera, 90; Vargas, 48; Andrés, 27; Rubio, 33; Cano, 47; Lucia, 25; G. Guijarro, 30.

Sección 29. — Planta baja, calle Leones, 8. — Lerroux, 151; Azaña, 149; Alvarez, 128; Blasco, 125; Sanchis, 117; Gómez, 29; S. Guerra, 18; Valera, 59; Vargas, 47; Andrés, 22; Rubio, 36; Cano, 28; Lucia, 12; G. Guijarro, 16.

Sección 30. — Planta baja, calle Antonio Suárez, 1. — Lerroux, 233; Azaña, 242; Alvarez, 189; Blasco, 202; Sanchis, 201; Gómez, 50; S. Guerra, 14; Valera, 95; Vargas, 64; Andrés, 38; Rubio, 37; Cano, 42; Lucia, 9; G. Guijarro, 11.

Sección 31. — Planta baja, calle Tercera Travesía Conserva, 16. — Lerroux, 292; Azaña, 330; Alvarez, 264; Blasco, 298; Sanchis, 288; Gómez, 14; S. Guerra, 8; Valera, 101; Vargas, 87; Andrés, 48; Rubio, 53; Cano, 58; Lucia, 1; G. Guijarro, 1.

Sección 32.—Antigua fábrica del Gas (paso a nivel Avenida Puerto).—Lerroux, 86; Azaña, 92; Alvarez, 73; Blasco, 70; Sanchis, 72; Gómez, 8; Sánchez Guerra, 5; Valera, 50; Vargas, 28; Andrés, 11; Rubio, 21; Cano, 16; Lucia, 7; Guijarro, 7.

Sección 33.—Planta baja, calle Maderas, 32.—Lerroux, 233; Azaña, 242; Alvarez, 180; Blasco, 205; Sanchis, 198; Gómez, 15; Sánchez Guerra, 6; Valera, 109; Vargas, 87; Andrés, 41; Rubio, 54; Cano, 41; Lucia, 1; Guijarro, 2.

Sección 34.—Planta baja, calle Hierros, 1.—Lerroux, 309; Azaña, 343; Alvarez, 273; Blasco, 295; Sanchis, 287; Gómez, 19; Sánchez Guerra, 9; Valera, 133; Vargas, 109; Andrés, 59; Rubio, 87; Cano, 67; Lucia, 0; Guijarro, 0.

Sección 35.—Granja frente al número 49 del Camino del Cabañal.—Lerroux, 310; Azaña, 319; Alvarez, 293; Blasco, 302; Sanchis, 291; Gómez, 15; Sánchez Guerra, 12; Valera, 60; Vargas, 52; Andrés, 31; Rubio, 42; Cano, 31; Lucia, 19; Guijarro, 19.

Sección 36.—Barrio Marino, Travesía San Vicente, 72, izquierda.—Lerroux, 182; Azaña, 203; Alvarez, 155; Blasco, 175; Sanchis, 166; Gómez, 10; Sánchez Guerra, 3; Valera, 90; Vargas, 84; Andrés, 51; Rubio, 63; Cano, 57; Lucia, 0; Guijarro, 0.

Sección 37.—Planta baja, Camino Malvarrosa, 38.—Lerroux, 196; Azaña, 203; Alvarez, 183; Blasco, 191; Sanchis, 195; Gómez, 2; Sánchez Guerra, 1; Valera, 39; Vargas, 35; Andrés, 20; Rubio, 27; Cano, 20; Lucia, 7; Guijarro, 7.

Sección 38.—Planta baja, casa número 10; Segunda Travesía Barrio Llamosí.—Lerroux, 325; Azaña, 340; Alvarez, 300; Blasco, 323; Sanchis, 309; Gómez, 10; Sánchez Guerra, 7; Valera, 57; Vargas, 53; Andrés, 25; Rubio, 42; Cano, 25; Lucia, 6; Guijarro, 6.

Sección 39.—Planta baja, calle Vicente Brull, 6 (almacén).—Lerroux, 120; Azaña, 134; Alvarez, 95; Blasco, 117; Sanchis, 101; Gómez, 6; Sánchez Guerra, 6; Valera, 43; Vargas, 39; Andrés, 19; Rubio, 23; Cano, 18; Lucia, 4; Guijarro, 4.

Sección 40.—Escuela pública de niñas, Benimaclet.—Lerroux, 158; Azaña, 171; Alvarez, 142; Blasco, 147; Sanchis, 145; Gómez, 23; Sánchez Guerra, 13; Valera, 86; Vargas, 65; Andrés, 56; Rubio, 57; Cano, 46; Lucia, 31; Guijarro, 30.

Sección 41.—Escuela pública de niños, Benimaclet.—Lerroux, 249; Azaña, 269; Alvarez, 210; Blasco, 248; Sanchis, 227; Gómez, 20; Sánchez Guerra, 14; Valera, 103; Vargas, 87; Andrés, 54; Rubio, 58; Cano, 48; Lucia, 12; Guijarro, 13.

Sección 42.—Planta baja, calle Recreo, 14, M.—Lerroux, 185; Azaña, 189; Alvarez, 145; Blasco, 170; Sanchis, 154; Gómez, 21; Sánchez Guerra, 9; Valera, 84; Vargas, 66; Andrés, 44; Rubio, 47; Cano, 45; Lucia, 36; Guijarro, 36.

Totales: Lerroux, 8.113; Azaña, 8.352; Alvarez, 6.982; Blasco, 7.531; Sanchis, 7.159; Gómez, 869; Sánchez Guerra, 560; Valera, 3.072; Vargas, 2.273; Andrés, 1.433; Rubio, 1.619; Cano, 1.615; Lucia, 1.137; Guijarro, 1.162.

DISTRITO DEL PUERTO

Sección primera. — Escuela de niñas, calle J. J. Sister. — Lerroux 127; Azaña, 135; Alvarez, 109; Blasco, 107; Sanchis, 108; Gómez, 21; S. Guerra, 14; Valera, 66; Vargas, 44; Andrés, 27; Rubio, 32; Cano, 31; Lucia, 0; Guijarro, 0.

Sección segunda. — Planta baja, calle Méndez Núñez, 4, Casa del Pueblo. — Lerroux, 177; Azaña, 208; Alvarez, 167; Blasco, 178; Sanchis, 167; Gómez, 22; S. Guerra, 9; Valera, 102; Vargas, 72; Andrés, 40; Rubio, 56; Cano, 41; Lucia, 1; G. Guijarro, 4.

Sección tercera. — Planta baja, calle Ejército Español, 5. — Lerroux, 210; Azaña, 246; Alvarez, 175; Blasco, 211; Sanchis, 191; Gómez, 19; S. Guerra, 19; Valera, 153; Vargas, 128; Andrés, 70; Rubio, 103; Cano, 65; Lucia, 8; Guijarro, 14.

Sección cuarta. — Escuela niños calle Salvador Gasull. — Lerroux, 181; Azaña, 201; Alvarez, 152; Blasco, 151; Sanchis, 145; Gómez, 41; S. Guerra, 28; Valera, 103; Vargas, 65; Andrés, 37; Rubio, 45; Cano, 37; Lucia, 16; Guijarro, 18.

Sección quinta. — Planta baja, calle Horno, 2. —

Sección sexta. — Escuela niños, plaza Lucena, 12. — Lerroux, 205; Azaña, 217; Alvarez, 149; Blasco, 179; Sanchis, 174; Gómez, 18; S. Guerra, 8; Valera, 133; Vargas, 82; Andrés, 54; Rubio, 59; Cano, 54; Lucia, 16; G. Guijarro, 17.

Sección séptima. — Planta baja, calle del Rosario, 57. — Lerroux, 199; Azaña, 175; Alvarez, 133;

Andrés, 39; Rubio, 51; Cano, 41.

Sección 13. — Planta baja, calle Escalante, 208. — Lerroux, 254; Azaña, 270; Alvarez, 211; Blasco, 231; Sanchis, 223; Gómez, 24; S. Guerra, 17; Valera, 94; Vargas, 59; Andrés, 41; Rubio, 45; Cano, 35; Lucía, 7; G. Guijarro, 6.

Sección 14. — Planta baja, calle J. Benlliure, 55. — Lerroux, 234; Azaña, 239; Alvarez, 205; Blasco, 203; Sanchis, 203; Gómez, 31; S. Guerra, 19; Valera, 90; Vargas, 60; Andrés, 32; Rubio, 42; Cano, 34; Lucía, 13; G. Guijarro, 13.

Sección 15. — Planta baja, calle J. Benlliure, 198. — Lerroux, 250; Azaña, 274; Alvarez, 224; Blasco, 237; Sanchis, 233; Gómez, 29; S. Guerra 16; Valera, 94; Vargas 50; Andrés, 29; Rubio, 39; Cano, 37; Lucía, 8; G. Guijarro, 8.

Sección 16. — Planta baja, calle Progreso. — Lerroux, 225; Azaña, 237; Alvarez, 203; Blasco, 215; Sanchis, 206; Gómez, 22; S. Guerra, 10; Valera, 111; Vargas, 93; Andrés, 70; Rubio, 76; Cano, 70; Lucía, 0; Guijarro, 0.

Sección 17.—Escuela pública de niñas, calle Progreso. — Lerroux, 103; Azaña, 109; Alvarez, 89; Blasco, 101; Sanchis, 94; Gómez, 6; Sánchez Guerra, 7; Valera, 37; Vargas, 25; Andrés, 16; Rubio, 23; Cano, 16; Lucía, 5; Guijarro, 5.

Sección 19.—Planta baja, calle Padre Luis Navarro, 175.—Lerroux, 225; Azaña, 244; Alvarez, 202; Blasco, 216; Sanchis, 207; Gómez, 20; S. Guerra, 18; Valera, 89; Vargas, 69; Andrés, 30; Rubio, 46; Cano, 38.

Sección 20.—Planta baja calle Padre Luis Navarro, 156. — Lerroux, 167; Azaña, 177; Alvarez, 152; Blasco, 166; Sanchis, 161; Gómez, 14; S. Guerra, 10; Valera, 63; Vargas, 48; Andrés, 33; Rubio, 42; Cano, 31; Lucía, 2; Guijarro, 2.

Sección 21.—Planta baja, calle Capdepón, 167. — Lerroux, 222; Azaña, 219; Alvarez, 201; Blasco, 203; Sanchis, 203; Gómez, 34; Sánchez Guerra, 19; Valera, 68; Vargas, 33; Andrés, 26; Rubio, 34; Cano, 34.

Sección 22. — Planta baja, calle Capdepón, 202. — Lerroux, 157; Azaña, 163; Alvarez, 149; Blasco, 144; Sanchis, 143; Gómez, 19; S. Guerra, 11; Valera, 80; Vargas, 61; Andrés, 51; Rubio, 55; Cano, 53; Lucía, 11; Guijarro, 10.

Sección 23.—Planta baja, calle Libertad, 77 (teatro). — Lerroux, 191; Azaña, 191; Alvarez, 166; Blasco, 167; Sanchis, 163; Gómez, 50; S. Guerra, 30; Valera, 87; Vargas, 44; Andrés, 26; Rubio, 35; Cano, 31; Lucía, 16; Guijarro, 17.

Sección 24. — Planta baja, calle la Libertad, 206. — Lerroux, 162; Azaña, 151; Alvarez, 158; Blasco, 123; Sanchis, 120; Gómez, 62; Sánchez Guerra, 40; Valera, 52; Vargas, 25; Andrés, 17; Rubio, 20; Cano, 21.

Sección 25. — Planta baja, calle Progreso Pescador. — Lerroux, 212; Azaña, 212; Alvarez, 172; Blasco, 201; Sanchis, 193; Gómez, 23; Sánchez Guerra, 10; Valera, 77; Vargas, 58; Andrés, 33; Rubio, 43; Cano, 38.

Sección 26. — Planta baja, Travesía Pescadores, 42. — Lerroux, 286; Azaña, 292; Alvarez 262; Blasco, 284; Sanchis, 277; Gómez, 23; S. Guerra, 22; Valera, 70; Vargas, 39; Andrés, 24; Rubio, 34; Cano, 36.

Totales. — Lerroux, 4.966; Azaña, 5.239; Alvarez, 4.332; Blasco, 4.609; Sanchis, 4.472; Gómez, 566; S. Guerra, 368; Valera, 2.053; Vargas, 1.424; Andrés, 826; Rubio, 1.087; Cano, 841; Lucía, 103; Guijarro, 120.

La novillada del lunes

Contreras cortó una oreja

El chaparrón que descargó anteayer antes de la corrida, restaría algún público. De todos modos la entrada hubiera sido mala, como lo fué, lo mismo que la novillada.

Reseñaremos a vuela pluma el espectáculo porque la cosa no lo vale y, además, asuntos de importancia reclaman hoy mayor espacio en el periódico.

Un plomo de corrida, que empezó a las cinco y media para terminar minutos antes de las ocho, con un alumbrado infame e impropio de la importancia de esta plaza. ¿Con tal iluminación de candiles van a darse los espectáculos nocturnos de la Feria, incluso una corrida de toros?

Los novillos del conde de Casal (antes de Natera), huídos y bravucones; alguno, como el segundo, parecía chaqueteado. El público armó un escándalo pidiendo que lo retirasen, a lo que no se accedió, condenándolo a fuego. En cambio, no debieron tardar tanto en meter dentro al quinto, que salió con el pitón derecho colgando, roto por la cepa.

El sustituto, de Antonio Flores, cumplió.

La novillada, en conjunto, fué de mal estilo, excepto el tercero, noble y fácil para el matador.

—

Chiquito de la Audiencia perdió el cartelito que se hizo en la anterior. Apenas sacó un lance lucido, y con la muleta, además de equivocar la faena en su primero, empeñándose en trastear por bajo. Danzó por la cara en sus dos novillos, auxiliado por los peones y despachó al primero de tres pinchazos, huyendo y un descabello. Al cuarto lo echó fuera de tres medias estocadas, aliviándose y un descabello. Ambas veces fué silbado.

—

Leopoldo Blanco estuvo por el estilo, lo mismo con la capa que muleteando. Un banderazo a su primer buey, y entrando de lejos media estocada delantera, que lo hizo doblar.

En el quinto, muy mal con la muleta e igual con el acero: cinco sacudidas entre pinchazos y estocadas, y pitos al matador.

—

Las palmas fueron para Luciano Contreras, que se arrimó con la capa y la muleta, sacando lances valientes y toreros y jugando en sus dos novillos la mano izquierda con cinco o seis naturales.

Al tercero, un novillo superior, se lo pasó con la diestra torero y artista. Un pinchazo, con conato de recibir y media estocada arriba, que le valió ovación, la oreja y vuelta al ruedo.

En el sexto, muy entero por escaso castigo en el primer tercio, después de sufrir un trompazo muleteando, estuvo valiente, incluso en la gran estocada que colocó en lo alto.

Sacó el estoque, intentó el descabello, que consiguió en parte, siendo nuevamente ovacionado, con petición de oreja. Si le dieron la de su primero, ¿por qué negarle la del sexto, tan merecida como aquélla?

—

Para propina dieron el toro de Guadalest, que correspondía a Domingo Ortega—la tarde del mano a mano con Barrera—y que fué retirado ante las protestas del público.

Cumplió el bicho, cornicorto, y lo pasaron a banderillas sin ningún castigo.

Así estaba de fuerte y entero cuando pasó a manos del matador. Este, Francisco Lahoz, con la obsesión de dar lances de capa caganchistas, sudó tinta para hacer doblar al toro; fué cogido y volteado, sufrió repetidos achuchones y coladas y despachó al quinto o sexto espadazo.

Era mucho enemigo para él y no debieron ponerlo en el trance de llevarse una cornada.

La gente sacudió su aburrimiento a costa del sobresaliente Agustín J. Villasclaras, de Málaga; una cosa pintoresca y cómica.

El banderillero Palacios fué cogido y volteado por el segundo novillo, sufriendo contusiones, por fortuna leves.

Peso de los novillos en canal:

Primero, 253 kilos; segundo, 234; tercero, 269; cuarto, 256; quinto, 246; sexto, 233; séptimo, 262.—Total, 1.753.

RIAÑO.

Se celebra la corrida anunciada para mañana jueves

A ruego de numerosos aficionados, la empresa de nuestro coso taurino, en su deseo de satisfacer a la afición, ha decidido celebrar mañana jueves, a las cinco y media de la tarde, la corrida extraordinaria que anuncian los carteles. A la lista numerosa de encargos recibidos días pasados habrá que añadir los que se hagan a partir de la fecha. A juzgar por la demanda de localidades, el entusiasmo en la región es extraordinario. En realidad, el cartel justifica la expectación.

Forman la terna de matadores tres valores positivos de la torería actual: Manojo Martínez, el torero de la honradez profesional, siempre dispuesto a dar su nota triunfador en la corrida celebrada el domingo en Barcelona; Vicente Barrera, la figura indiscutible del toreo, cuyos recientes triunfos en Barcelona y Alicante han sido propalados por la Prensa de toda España, y Enrique Torres, el mago del capote, que en su última actuación en Burgos, contendiendo con Lalanda y Bienvenida, logró un éxito resonante.

Los toros pertenecen a la ganadería de don Alipio Pérez Tabernero, de Salamanca, que ha enviado para esta corrida seis ejemplares de excelente presentación, elegidos de entre los de más nota de su famosa vacada.

Con estos alicientes, cabe esperar que la corrida de mañana deje recuerdo imborrable en la memoria de cuantos acudan a presenciarla. El ganado estará expuesto en los corrales durante el día de hoy, con objeto de que el público pueda admirar su excelente presentación y trapío. El esfuerzo de la empresa merece ser recompensado. Que no se pueda decir que son los toreros forasteros los que llenan la plaza.

Las taquillas de la plaza estarán abiertas esta tarde, para que el público pueda retirar las localidaddes y entradas sobrantes del abono de esta gran corrida.

HERNIADOS-(Trencats)

Interesa saber que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent estará en Valencia y en el Hotel AVENIDA, plaza de Castelar, 22, únicamente el SABADO PROXIMO, día 4 de Julio, y recibirá a todos los herniados que quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan, no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único, eficaz de todos los herniados, miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Valencia y en el Hotel Avenida, plaza de Castelar, 22, únicamente el sábado próximo, día 4 de Julio.

NOTAS: Dicho especialista también estará en Alcira el día 5, en el Hotel Colón; en Alcoy el día 6, en el Hotel Comercio, y en Alicante el día 7, en el Hotel Miramar.

Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENT

Remitido

Sindicato de Obreros Tranviarios

EL CONFLICTO TRANVIARIO

Nos dirigimos a las autoridades, a la opinión pública y a los trabajadores.

Estamos en el cuarto día de huelga, vamos a entrar en el quinto día y Valencia entera habrá podido comprobar que en el día de las elecciones no se ha tenido que lamentar ninguna perturbación por parte del conflicto tranviario; creemos que habrá quedado bien patentizado que los tranviarios no han declarado la huelga para sabotear a la República ni que hemos recibido el hipotético oro comunista ni que ha obedecido a manejos políticos; a los tranviarios sólo les han inspirado sus necesidades morales y económicas en el planteamiento del actual conflicto, que si la empresa no hubiese sido de pensamientos reaccionarios y atrasados hubiera solucionado el conflicto antes de llegar las elecciones, pues desde el día 2 del corriente en que se le presentó las bases, bien que pudiera haberse solucionado; pero no ha sido así, y consintió llegar a la huelga para ver si la opinión pública se nos tiraba encima y hubiese deseado que el domingo hubiera ocurrido alguna perturbación para achacárnosla a nosotros.

Una vez más la opinión pública se habrá convencido que los tranviarios no tenían ningún interés en perturbar las elecciones. Que conste, pues.

Nosotros, los obreros tranviarios, hemos ido al conflicto en un sentir completamente social; sólo nos preocupa el ganar el actual conflicto para poder llevar más pan a nuestras casas y poder crearnos un Sindicato potente y bien disciplinado; sólo queremos ser una Sección de Tranvías dentro del Sindicato de Transportes, única organización que nos tiene que redimir y emancipar de nuestra esclavitud, y esto lo conseguiremos pese a quien pese y pase lo que pase, pues estamos dispuestos a sostener la lucha hasta el final sin desmayos ni vacilaciones.

Queda demostrado, pues, todas las hipótesis que se habían forjado los amantes de la República y pedimos al pueblo libre de Valencia que deshecho el entuerto preste la atención debida a la titánica lucha que estos modestos obreros sostienen para derribar la «monarquía villalonguista», que aún no se ha podido vencer y si es verdad que en España impera el régimen de Libertad, Igualdad y Fraternidad nos lo demostrará bien pronto, dejándonos solos a patronos y obreros en igualdad de condiciones para esta lucha, nueva para la empresa, que siente la nostalgia de un Martínez Anido y de los reclutadores de esquiroles tipo año 1919, que para bien de todos no deben volver.

Queda, pues, bien demostrado quiénes somos y a dónde vamos y esperamos tranquilamente el fallo justiciero de la opinión, autoridades y en particular de los obreros en general.

Valencia libre... ¡Viva la huelga de los obreros tranviarios!...

Valencia 29 de Junio de 1931. —El Comité de huelga.

—

Al llegar el sexto día de huelga, la empresa de Tranvías cree su deber resumir ante la opinión pública el estado del conflicto tranviario, invitando a sus obreros a que recapaciten sobre la situación creada y se reintegren al trabajo, convencidos de que la empresa, que podía ampararse en unas bases de trabajo con vida legal hasta el año 1933, ha llegado no obstante al máximo de sus posibilidades en los ofrecimientos al personal.

La C. T. F. V., con su proposición de aumentar los salarios mínimos e incrementar los más altos en cincuenta céntimos, se sitúa en condiciones análogas a las mejoras concedidas por las empresas de Madrid y Barcelona, si se tiene en cuenta la distinta potencialidad económica y financiera de aquélla. La proposición de la C. T. F. V. se ha hecho sin obtener compensación de ningún género y sin aumento de tarifas, antes bien habiendo rebajado las de las líneas del Grao y del número 1 hace pocos meses, como es público y notorio. Madrid, por ejemplo, en cambio de aumentar a sus obreros una peseta por jornal, ha convenido con el Ayuntamiento el aumento de tarifas en líneas de gran rendimiento y la modificación en sentido favorable a la empresa del contrato con el Ayuntamiento. Los tranviarios de Bilbao han obtenido un aumento de 25 céntimos en los salarios altos y de 75 en los bajos; la proposición de la C. T. F. V. supone, como ya se ha dicho, un aumento en los primeros de 50 céntimos y en los segundos de 75 a dos pesetas, según los casos.

Los aumentos que ofrece la C. T. F. V. sitúan el 70 por 100 de sus obreros con salarios de 7,25 a 8,50 en Movimiento y en Talleres hasta 10 pesetas, y el resto de seis pesetas en adelante. Aquellas retribuciones vienen además incrementadas por las mejoras de otro orden a que se hacía referencia en el remitido anterior. Estos salarios, por otra parte, son superiores a los que cobran los tranviarios del resto de las poblaciones españolas, como por ejemplo Sevilla, Zaragoza, Alicante, Santander, etc., y guardan relación con los de otros oficios de esta localidad.

Prolongar la huelga a nada ha de conducir, puesto que, como consta a cuantos han intervenido en las negociaciones de arreglo, la Compañía no puede aumentar sus ofrecimientos sin mermar todavía más la participación de los accionistas, lo que daría lugar a que arrecien las protestas de éstos y sin la colaboración del capital y del trabajo la empresa no podrá continuar la buena explotación del servicio, pues téngase en cuenta además que la baja persistente de la peseta ha hecho encarecer los grandes suministros y material de recambio que hay que obtener precisamente fuera de España.

No es posible que nos hagamos eco de las violencias de lenguaje de los remitidos que autoriza el Sindicato obrero, que ahora pretende sincerarse del conflicto que ha provocado al nuevo régimen, en vísperas de unas elecciones a Cortes Constituyentes. La empresa, en cambio, argumenta con hechos. En todo tiempo y ahora se ha sometido a las normas dadas por el ministro del Trabajo de la República en su decreto de 30 de Mayo último, lo que no aceptan los obreros.

Dicho decreto establece que las resoluciones que adoptaren patronos y obreros «no podrán en ningún caso perjudicar las condiciones de trabajo establecidas por la ley y por las bases que estuvieren en vigor, adoptadas por los comités paritarios y tendrán el valor de normas aclaratorias o complementarias de aquéllas». Si obreros y patronos no llegan a un acuerdo, se entenderán subsistentes las condiciones impuestas por la ley y las bases aprobadas, «y cualquier acción encaminada a perturbar la tranquilidad en el trabajo en tales condiciones, se considerará ilícita». Es, pues, bien claro que si se quieren acatar sinceramente las leyes dictadas por el actual Gobierno, lo que procede es aceptar los ofrecimientos de la empresa y no perturbar la tranquilidad en el trabajo, ya que aquéllos guardan analogía con los aumentos concedidos en otras partes de España y mejoran las bases del contrato, a pesar de su vigencia hasta 1933, que por su parte la Compañía ha cumplido con toda exactitud hasta el día.

Valencia 1.º de Julio de 1931.

UN FILM DE LA UNIVERSAL ¡OTRO EXITO!

LA VOLUNTAD DEL MUERTO

TOTALMENTE EN ESPAÑOL

ANDRES DE SEGUROLA
LUPITA TOVAR
ANTONIO MORENO

Estadística del comercio exterior

La dirección general de Aduanas (sección de Estadística) ha publicado el resumen mensual de la estadística del comercio exterior de España correspondiente a Mayo. Durante él se importaron mercancías por valor de 109'2 millones de pesetas oro y se exportaron por 97,5, resultando un déficit de 11,7 millones, y comparadas estas cifras de valores con sus correspondientes al mes de Abril, que fueron 112,8 millones de pesetas oro a la importación, 101 a la exportación, con un déficit de 11,8 millones, se observa un ligero descenso en las transacciones comerciales del mes de Mayo, tanto en la importación como en la exportación, manteniéndose el mismo desnivel.

El saldo en contra de la balanza comercial en los cinco primeros meses de 1931 asciende, a 11,8 millones de pesetas oro, contra cien millones en final de Abril.

De la comparación de los datos referentes a los principales artículos objeto de comercio, se aprecian en los cinco meses transcurridos del presente año, respecto a igual período de 1930, estas variaciones:

En importación, alza por gasolina y petróleos, productos cerámicos, cobre y sus manufacturas, breas, abonos químicos, semillas oleaginosas, pasta para fabricar papel, lanas en rama, bacalao y tabaco en rama; baja en cementos, carbones minerales, cristal y vidrio, maderas, ganados, hierros y aceros, maquinaria, material eléctrico, bicicletas, automóviles, buques, materias tintóreas y curtientes, papel en rama, manufacturas de algodón, fibras de yute y pipas, hilados de seda, garbanzos, caucho, caucho en bruto y caucho manufacturado.

En exportación, alza en esparto en rama, ganados, manufacturas de algodón, tejidos de seda, pescados frescos y salados, patatas, almendras, pulpa de frutas y vinos; baja de minerales, cueros, corchos armas, cobre, plomo, sal común, alpargatas, lanas en rama, arroz, cebollas aceitunas verdes naranjas y aceite.

La Inglesa

Para comprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 98. La Inglesa.

Pedid coñac REPUBLICA ESPAÑOLA. Pedro Naranjo y Compañía, Jerez de la Frontera.

GASTROFILO DOCTOR GREUS CURA EL ESTOMAGO
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

En el Consevatorio de Música y Declamación de esta ciudad, se verificarán las oposiciones a premio de las asignaturas de Solfeo, Piano, Violín, Canto y Declamación, los días y horas que a continuación se indican:

Solfeo, día 6 de Julio, a las cuatro de la tarde.

Piano, día 7 de Julio, a las cinco de la tarde.

Violín, día 7 de Julio, a las cuatro de la tarde.

Canto, día 6 de Julio, a las cinco de la tarde.

Declamación, día 6 de Julio, a las seis de la tarde.

Contra lombrices (gusanos cucs) VERMICIDA BARCELO

Recaudado ayer por arbitrios:

Carnes:

Matadero general, 6.103'20 pesetas.

Idem Puerto, 85'80.

Idem Benimámet, 120.

Estaciones sanitarias, 18.579'17.

Por análisis y examen de substancias, 7.676'45.

Circulación rodada, 2.000.

Extraordinarios, 737'65.

Gasolina, 20.958'50.

Pescado, 2.000.

Bebidas, 12.738'63.

Total, 71.773'40.

«Nostre Teatro».

Se ha puesto a la venta el número 34 de esta popular revista, que inserta el chispeante sainete de Paco Comes, titulado: «El neurasténic». En el próximo número publicará el celebrado sainete de Paco Barchino, titulado: «Colombaire de profit», cuya primera edición ha tiempo fué agotada.

«Nostre Teatro» se vende a 30 céntimos en todos los kioscos.

«La Semana Gráfica».

El número 259 de «La Semana Gráfica» publica entre otros originales de interés una magnífica portada en tricomía del notable artista José Barreira, del que huelga todo elogio.

La estancia del ministro de Fomento y del director general de Obras públicas en Valencia, el ministro de Estado señor Lerroux en Barcelona, las fiestas de la República en Madrid, el homenaje a Pérez Galdós tributado por la Sociedad de Autores Españoles, notas de actualidad valenciana, un reportaje con los clows Pompoff y Thedy, páginas de arte, versos, modas, deportes y la interesante novela «El Hijo de la Noche», completan el número.

Se vende en todos los kioscos al precio de 30 céntimos.

Guardapolvos.—Bien confeccionados y económicos.—Almacenes El Turia, San Vicente, 20.

Publicadas en la «Gaceta» de 26 del actual las tarifas de máxima percepción para mercancías y pasajeros en los servicios de comunicaciones marítimas de soberanía, cuya aprobación solicita la Compañía Trasmediterránea, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación (plaza Mariano Benlliure, 16), abre información pública entre sus electores hasta el 15 de Julio próximo, a fin de que cuantos interesados en dicho tráfico lo deseen, expongan por escrito a dicha corporación sus observaciones o aspiraciones sobre el particular.

Se ruega a todos los practicantes en Medicina y Cirugía que presten servicio en policlínicas, talleres, etc., asistan a una reunión que se celebrará en el local social del Colegio, Nave, 25, mañana a las diez de la noche, para tratar asuntos de sumo interés.

Asimismo se verá con agrado la asistencia de todos los compañeros que se interesen por los asuntos de la clase.—La comisión.

La Instructiva

SOCIEDAD DE CHOFERS Y SIMILARES

Calatrava, 2, principal, Valencia

Al advenimiento de la República y en todos los órdenes sociales hanse dado amnistías generales y esta organización obrera no podía sustraerse a esta corriente de democracia y a tal efecto y en la junta general que se celebró el pasado día 28 de Mayo, acordóse por la Asamblea el conceder amplia amnistía general a los compañeros morosos dándose un plazo para el reingreso y a cuota corriente de tres meses a partir del mes de Junio.

Por lo tanto el plazo terminará el día 31 del próximo Agosto.

¡Camaradas! Acudid como un solo hombre a la sociedad, para pedir vuestro reingreso.—La directiva.

Carta emocionante de un niño

Hemos recibido la siguiente carta:

«Señor don Sigfrido Blasco.

Mi distinguido señor y correligionario: Aunque sólo cuento quince años de edad, y por lo mismo una inteligencia infantil; pero a pesar de mi tierna edad fuí testigo presencial del grandioso acto del viernes día 26. ¡Qué emoción sentí al oir de boca del hijo del gran Maestro Blasco Ibáñez, referir los ultrajes recibidos por no ser orador! Sentí ganas de llorar pensando, que sino es orador tiene un alma grande, noble, leal, honrada, cual la tuvo su padre, y que en nada desmerece, pues a falta de oratoria y muy por encima de ésta están las otras.

Si mis palabras tienen un poco de valor para usted acéptelas como el más ferviente, como el más viejo republicano autonomista y no se disguste por tan poca cosa. Luche por los ideales republicanos, y cuando llegue a las Cortes, que llegará, no dudo defenderá los intereses de Valencia, de nuestra Valencia, la Valencia de Blasco Ibáñez.

Suyo atento s. s. q. e. s. m.,

FRANCISCO AMBROSIO BORREDA.»

S/c. Calle del Maestro Gozalbo, número 15, séptima.

Gorros y zapatillas baño
CLAUSOLLES
San Vicente, 6

COLISEUM
Temporada de verano, precios populares
PREFERENCIA 0'60 GENERAL 0'30
Mañana jueves
Un hombre malo
Película totalmente hablada en español, por ANTONIO MORENO

VENDEMOS
COCHES Y CAMIONES USADOS
Todas marcas y precios
Autolocomoción Casanova - Paz, 55
Carretera Barcelona, 115

Exámenes de Septiembre
Repaso de asignaturas
Bachilleratos Elemental Universitario (Letras)
COMERCIO, MAGISTERIO
Lecciones particulares y convencionales
Dirigirse a J. Llorca, Hernán Cortés, núm. 29

Ayuntamiento de Madrid

Espectáculos

CINE CAPITOL — Metro Goldwyn Mayer

HOY, ULTIMO DIA
BUTACA, 1'50
Sesiones continuas de cuatro a 8'30 y diez noche

Le spectre vert

(El Espectro Verde)

Espiritismo. Escenas escalofriantes
Enigma desconcertante
Totalmente hablada en francés con títulos superpuestos en español

OLYMPIA

HOY MIERCOLES—Programa
Hazañas de "Mil Hombres"
APUNTES DE ACTUALIDAD
Por la casa Gaumont y
NOTICIARIO FOX
La mejor revista sonora con información de actualidades españolas
GRAN EXITO
REDENCIÓN
Producción de Metro Goldwyn Mayer
Dirigida por Fred Niblo
Reaparición de
John Gilbert
con CONRAD NAGEL, ELEANOR BOARDMAN y RENEE ADOREE
Mañana jueves, estreno: VERTIGO DEL TANGO y ¡MIO SERAS!, por Reginald Denny y Jeanette Mac Donald.

LIRICO

Hoy miércoles
Temporada de verano
Butaca, una peseta—General, 0'50
Novia, por compromiso
Cómica muda en dos partes
REVISTA SONORA PARAMOUNT
La barca de Noé
(dibujos sonoros)
¡Gran éxito!
Su noche de bodas
Deliciosa comedia musical, la mejor película de la temporada, por Imperio Argentina, Pepe Romeu y Miguel Ligero

COLISEUM

Temporada de verano
Precios populares
Butaca, 0'60—General, 0'30
A las 4'30 tarde y 9'15 noche:
UN HOMBRE
Grandioso drama, por Gary Cooper
NOTICIARIO SONORO FOX
¡¡Gran éxito!!
La fascinación del bárbaro
Comedia dramática, magistral creación de George Bancroft y Mary Astor
Mañana jueves: UN HOMBRE MALO, film totalmente hablado en español, por Antonio Moreno.

Cinema Suizo

BUTACA, 0'40
Hoy, a las cinco tarde y 9'45 noche:
REVISTA DE ACTUALIDADES
ARMID DE ESPOSA
Por Marie Prevost
Feria de corazones
Por Anna May Avong
UNA COMICA EN DOS PARTES
Viernes: Estreno de la película EL HOMBRE DEL HAMPA, por Dolores Costello.

Gran Teatro

CINE MUDO
Local fresco y ventilado
Hoy, cinco tarde y 9'30 noche:
LA RADIOMANIA
Asunto cómico
El mayor pecado
Por Louise Wilson
La graciosa comedia
La princesa del dollar
Por Liane Haid
40 céntimos butaca y general, 20
Mañana, programa variado.

Cine Versalles

Hoy miércoles y mañana jueves, últimos días de la grandiosa película
UN HOMBRE DE SUERTE
Hablada y cantada en español, por Rosario Pino y Roberto Rey
Completará el programa:
PISTAS PELIGROSAS
(Sonora)
Por Mari Brián
Viernes: EL BLANCO QUE HACIA DE NEGRO y EL CUERPO DEL DELITO, en español, por Ramón Pereda.

Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES
EL CONDE DE MONTECRISTO
Cuatro jornadas, 20 partes. Completa
Moderna versión de la famosa novela de Alejandro Dumas
Viernes: PATRIOTA. Por Emil Janings.

Teatro Musical

(Poblados marítimos. P. Rosario)
Butaca, 0'30 — General, 0'20
UNA COMICA EN DOS PARTES
El jinete de las montañas
Seis partes emocionantes.
El rey de la mermelada
Ocho partes. Deliciosa comedia.
Los cadetes del zar
Nueve partes. Por Irene Rix.
Viernes: ANA KARENINA. Por Greta Garbo y John Gilbert.

Cine Ideal

SONORO—WESTERN ELECTRIC
LA CASA GRANDE
(Muda) con adaptaciones
NOTICIARIO FOX MOVIETONE
Malas compañías
Sonora. Extraordinaria
Música a la carta
(Dibujos sonoros)
LADRON DE AMOR
Por José Mojica y Mona Maris
Totalmente hablada en español.

Trinquete Pelayo

Hoy, a las cuatro de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos por los afamados pelotaris:
Primer partido: Polo y Lliria I, rojos, contra Floreret y Chatet, azules.
Segundo partido: Fuentes, Carbonero y Calvo, rojos, contra Chalaet, Aranda y Mora I, azules.
Escalera cuerda, 60 tantos.

Trinquete Levante

Hoy, a las 5'30 tarde, gran partido de pelota, desafío, entre los jugadores siguientes:
Sastre y Fernando de Catarroja, rojos, contra Valls de Lliria, y Real, azules.
Escalera cuerda, 60 tantos.

Plaza de Toros

Hoy miércoles
LOS soberbios funciones, DOS
Segunda y tercera actuación de la nueva compañía
A las 6'30, matinée — A las 10'30, corriente.
Exito delirante — Exito
de la formidable compañía de circo ecuestre procedente del circo PRICE de Madrid
SUCESO INDESCRIPTIBLE
1—2—3—4—KAMREYS
CARLEODOPOL
Presentimiento notable
1 2 3 4 5 6 7 8 9 BREIER
The Oliveras, trapecistas
POMPOFF y THEDY
Masanets, equilibristas
10 ROYAL ESCOTT, 10
Bellísimas ciclistas escocesas
¡¡Todos al Circo!! — ¡¡El local más apropiado!!—¡¡Temperatura ideal!! —¡¡Precios moderadísimos!!—¡¡Música!! —¡¡Luz!!—¡¡Alegría!!
Precios: Pista numerada, tres y 2'50 pesetas.—Sin numerar, dos pesetas. — General, una peseta.—Señoras y niños, 0'60

APOLO

TEMPLO DEL CINE MUDO
Hoy miércoles, a las cinco tarde y diez noche:
Una película de dibujos
Exito de la estupenda película, basada en la novela del mismo título
Los tres mosqueteros
Por Aimé Simon Girard
Dos jornadas—Completa
UNA COMICA EN DOS PARTES
Preferencia, 0'50 — General, 0'25
Mañana: PECADO SINTETICO, por Colleen Moore y LA CANCION DEL COSACO, por Lien Deyers y Hans Adalbert.

Teatro Ruzafa

CINE MUDO
Programa todo nuevo (FOX)
A las cinco tarde y 9'30 noche:
Preciosa revista:
NOTICIARIO 6
Grandiosa comedia en seis partes, por Lois Moran:
Hambre de amor
Extraordinario e interesante drama en siete partes, por Rod la Rocque y Marceline Day.
Con una mujer me basta
Graciosa cómica en dos partes.
Su última palabra
Mañana, programa nuevo.
Preferencia, 40 céntimos
General, 20 céntimos

EDEN CONCERT — Galán, 7 — Director: JOSE LLIRI
Todos los días formidable programa frívolo.
Gran éxito de la estrella frívola, OLGA GASTON.
Mañana 2 de Julio: Debuts de las estrellas frívolas: Flor Temprana, Consuelo Jiménez, Salambó, Hermanas Pipiolas y la maga de la frivolidad
-:- BELLA DORITA -:-
Todas las noches gran Cabaret.

BA-TA-CLAN — Tarde y noche, el mejor programa de variétes frívolas
Gran éxito de FLOR DE ESPAÑA, CARMEN MEXICO, PEPITA SOLI, CHARITO VEGA, ANDALUCITA, CONDESITA DEL TURIA, SIERRA y SORIANO. Hoy gran exitazo de la estrella frívola AMELIA VARGAS
De una a cuatro animado Cabaret con atracciones

Salón Excelsior — Cabaret de primer orden
Tomasos, 24 (Ruzafa) — Dirección: F. MOLTO —
Inauguración de la temporada de verano, viernes 3 Julio 1931
Espléndido elenco de sugestivas señoritas, 30 - Bellísimas bailarinas de salón, 30. Constantemente debuts.—Cabaret amenizado por la notabilísima «ORQUESTINA EXCELSIOR» dirigida por Paco Merenciano.—Todos los días, a las 10 noche, souper danzing tango.—Domingos y días festivos, vermouth de seis a ocho.—Teléfono 15.209

OLYMPIA — Mañana jueves
¡DOS IMPORTANTES ESTRENOS, DOS!
Vértigo del Tango
comedia por
LOIS MORAN
WALTER BYRON
y otros valiosos elementos artísticos de la Fox
Reaparición del simpático
REGINALD DENNY en
¡MIO SERAS!
siendo su pareja, la bellísima cantante de la pantalla
JEANETTE Mac DONALD
Ambas películas pertenecen al programa Fox "ORO DE LEY DE LA PANTALLA"

Laminas "República Española"

(Procedimiento OFFSET.—Símil aguafuerte)

La alegoría más indicada para ayuntamientos, diputaciones, juzgados, oficinas del Estado, centros republicanos, etc., etc.

Tamaño 77 por 110, ocho ptas.; tamaño 54 por 84, seis ptas.

Puede adquirirse: Administración EL PUEBLO, de Valencia; Secretaría del Partido Unión Republicana, Valencia (Casa de la Democracia), Gran Vía Germanías; Tomás Elul García, marcos y molduras, Pintor Sorolla, 37, y Guerrero, 16, Valencia; Castellón y provincia: Librería Hijo J. Armengod, calle González Chermá, 31; Alicante: Librería Marimón, calle San Fernando, 30; Casa editora: Manuel Alepuz, Arzobispo Mayoral, 9; Litografía E. Machí, calle Almirante Cadarso, 26, Valencia; teléfono, 14.743, y en todas las librerías y tiendas de marcos de España.

Teatrales

PLAZA DE TOROS

Había despertado tal expectación el anuncio de la presentación de las cuatro excelentes atracciones que anoche, a pesar de estar el tiempo inseguro y de haber llovido media hora antes de comenzar el espectáculo, vióse la plaza bastante concurrida. No defraudó, en verdad, al público la labor realizada por los notabilísimos artistas que componen la formidable compañía del Circo Price, de Madrid.

Debutaron anoche Carleodopol, notable prestímano; The Oliveras, trapecistas excelentes; Masanets, equilibristas de justa fama, y las diez Royal Scotz, bellísimas señoritas escocesas, que ejecutaron con general aplauso una labor artística por todos conceptos elogiable.

Hoy se harán dos funciones: una a las 6,30 de la tarde y otra a las 10.30 noche. En ambas tomarán parte todos los artistas que componen la compañía y de esperar es, como en actuaciones anteriores, la plaza presente un magnífico aspecto.

Los precios que rigen no pueden ser más económicos y la temperatura que se goza en la plaza es francamente deliciosa. Por eso creemos que esta notable compañía verá correspondido su esfuerzo por el público que a diario aplaude a tan excelente conjunto circquense.

SOCIO

Que aporte doce mil pesetas en adelante se desea para intervenir en negocio de rendimientos y seguridades grandísimas y que además se le garantizará el capital con fincas en escritura, no teniendo que desembolsar toda la cantidad de momento. Lista de Correos, señor García, cédula número 121.250.

Sindicato del Transporte

El conflicto tranviario

Cuando escribimos esta nota hace cinco días que está la huelga declarada.

Ni uno tan sólo de los obreros que trabajan para la poderosa compañía de tranvías ha abandonado su sitio de combate. El bloque de todo el personal formado alrededor del Sindicato Tranviario está intangible. Y es que, ante tanto tiempo que los «esclavos» del tranvía han sufrido la tiranía de los que explotan el trabajo y el poder omnímodo de le «empresa», protegida por todos los dictadores y sus secuaces, se han sentido hartos y se han alzado contra todo y contra todos.

Pero una vez en pie, ya no pueden ser abandonados a su suerte. ¡No lo serán! Porque nosotros tenemos que hablar a «todos».

En la vida de la organización obrera hay momentos en que se ciernen contra ella todas las maniobras y todas las fuerzas reaccionarias. Tal es el caso de los obreros tranviarios, que al levantarse como un solo hombre, reivindicando sus derechos frente a una compañía explotadora y egoísta, se hacen dignos de todo apoyo y sacrificio.

Por esto, nosotros decimos, que si no se llega a solucionar rápidamente este conflicto, si por el contrario ya se amenaza con proteger a la «empresa de tranvías», compañía la más enemiga de Valencia, pues sólo se ha preocupado de ingresar millones en sus cajas, sin importarle un ardite el mejoramiento de los servicios ni del material—juzgar, porque tiene un ingreso de más de once millones anuales en el servicio de las líneas urbanas e interurbanas—amenaza por parte de la primera autoridad civil, cuando manifiesta, que garantizará la «libertad del trabajo»; «nosotros también decimos que no quedarán abandonados los tranviarios a su suerte».

Medítese bien por quien sea; calcúlese todo un bien de lo que ellos llaman la prosperidad y el orden—y que nosotros llamamos el hambre y la desesperación de la clase obrera—, pero si se recurre al atropello, a la protección descarada y vituperable de la compañía de tranvías, en contra de los obreros tranviarios en huelga, entonces, nosotros recurriremos a los medios humanos que tenemos para hacer triunfar la razón y la justicia que están de parte de los tranviarios en huelga.

Nosotros diremos que estamos dispuestos a todo, incluso a «ir a la huelga general del ramo», en solidaridad al obrero tranviario. El Sindicato del Transporte, recogiendo todo el anhelo de los obreros tranviarios y todo el ambiente de simpatía que hay entre toda la clase obrera organizada y que siente la injusticia social, alrededor del conflicto tranviario, habla a todos para que se comprenda lo grave que es este conflicto.

Al igual que en otros tiempos, que no nos vengan después diciendo que somos los culpables de luchas graves, de alteraciones y cosas por el estilo. Aquí no existen más culpables que los enemigos de los trabajadores de aquellos que no transigen con la realidad, que es una clase obrera hundida en la miseria, depauperada, y que al salir del período de la dictadura, desea mejorar su situación económica y moral.

¡Trabajadores tranviarios! Firmeza en vuestra actitud, hombría de bien; estáis demostrando harto elocuentemente la fuerza que habéis aquilatado con vuestra unión. Y el Sindicato del Transporte también cumplirá su misión, que es la solidaridad y la ayuda moral. Nada más.

LA JUNTA UNICA.

Grao-Valencia 30-6-931.

Propietarios automóviles y taxis alqailer

Se convoca a junta general para hoy miércoles, a las diez noche, a socios y no socios, en el domicilio social, Avenida V. Eugenia, 7.—La directiva.

Acción Republicana

Se va a constituir el Consejo provincial de Instrución pública, organismo que ha de ejercer funciones importantísimas en la estructuración de la enseñanza.

En el Consejo de Instrucción pública ha de haber un padre y una madre de familia elegido el día 1 de Julio, a las seis de la tarde, en el Grupo escolar Balmes (Ruzafa). Son electores los padres y madres de familia y recomendamos a nuestros correligionarios y correligionarias acudan a votar la candidatura que se les facilitará por el Partido.

CLUB REPUBLICANO LA UNION DE PATRAIX

Este centro celebrará junta general extraordinaria, a petición de varios socios, mañana jueves, a las diez de la noche, para discutir sobre la orientación a seguir del Club en la cuestión de partidos.

Siendo el punto a tratar de tanto interés, se ruega encarecidamente la puntual asistencia.—El presidente, L. Cantero Monferrer; el secretario, José Perigüell.

CIRCULO REPUBLICANO DEL MUSEO

(Calle Burjasot, 3, interior)

El viernes, a las siete de la tarde, tendrá lugar una reunión en este casino, para tratar asuntos de urgencia del distrito, por lo que se ruega encarecidamente la asistencia de los presidentes de los casinos, primeros alcaldes de barrio y ex concejales y jefe de la guardia municipal de este distrito.

Dicha reunión la presidirá el concejal y teniente alcalde de este distrito, don Julio Saborit.—El secretario, Emilio Cutanda.

¿Dónde aterrizará
El Avión Infernal...?

Obreras

Sindicato de la metalurgia (Sección torneros).—Se convoca a todos los torneros socios y no socios, a la Asamblea general de sección que se celebrará mañana, a las 6'30 de la tarde, en la Casa del Pueblo de Valencia.—La técnica.

—

Sociedad de albañiles y peones del Puerto.—Se convoca a junta general ordinaria para hoy, a las nueve de la noche, para discutir los siguientes puntos del orden del día:

Lectura y aprobación del acta; discusión de las proposiciones de la junta anterior; dación de cuentas; asuntos en que ha intervenido la directiva; dar cuenta de la marcha del Sindicato e informar sobre el Congreso de la C. N. T. en Madrid; asuntos generales y del oficio y preguntas y proposiciones.

Siendo los puntos todos de por sí interesantes, os ruega la directiva asistáis para demostrar vuestro interés por conocer la marcha de nuestros comicios nacionales.

—

Sociedad de forjadores y ayudantes.—Celebrará junta general ordinaria hoy, a las seis de la tarde, para tratar asuntos de interés. — El presidente, José Alapont.

—

Sindicato Profesional de Sastrería.—Celebrará mañana junta general, a las 9,30 por primera convocatoria y a las diez noche por segunda, para tratar asuntos de gran interés, en su domicilio social, Pi y Margall, 60.—La directiva.

Juventud de Unión Republicana

Esta Juventud celebrará junta general el próximo sábado, a las diez de la noche, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Dar cuenta de la gestión política de la directiva.

Ruegos y preguntas.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todos los socios.

Deportes

Molina, se casa

El gran medio centro del Valencia abandona su vida de soltero. Enrique, contraerá matrimonio el día 12 del presente mes, con la bellísima señorita Amparo Robres.

Con este motivo, Molina celebró ayer su despedida de célibe, ofreciendo al equipo y equipiers una soberbia comida en uno de los más populares merenderos.

El acto fué cordialísimo. Hubo gran alegría y animación, sacándose fotografías y transcurriendo toda la comida en un verdadero plan de camaradería, que puso de manifiesto la simpatía absoluta de que goza Enrique entre sus amigos y compañeros de equipo.

Vaya nuestra enhorabuena a Enrique, deseando de todo corazón, a él y a su futura esposa, las máximas felicidades en la nueva vida que va a comenzar para ellos.

Futbol

Barcelona, 3-Vasco de Gama, 2

En Las Corts hizo su presentación el equipo brasileño Vasco de Gama, jugando un partido amistoso con el Barcelona.

Los americanos venían precedidos de mucho prestigio, y sobre el césped de Las Corts demostraron cumplidamente ser jugadores de primera clase.

La línea media y la delantera hicieron un gran partido.

Durante el primer tiempo el Barcelona marcó dos goals, obra de Samitier y Goiburu. Los del Brasil se quedaron con las ganas.

En la segunda parte, en cambio, los del Vasco de Gama lograron empatar en una maravillosa reacción, pero cuando iba a terminar el encuentro, Piera marcó un goal para el Barcelona.

Ciclismo

VELODROMO VALLEJO

El próximo domingo, a las cinco de la tarde, se celebrarán cinco carreras, entre ellas el premio inauguración de la temporada de velocidad.

Los corredores que tengan que entrenarse deberán pasar a por el carnet a casa de Vicente Riera, calle de Alboraya, 10.

Sucesos

Ciclista muerto por atropello.

La camioneta 11.806, de la matrícula de Vajencia, propiedad del vecino de Canals Antonio Franco, que la ocupaba en unión del chófer, al llegar a la Venta del Emperador en dirección a Sagunto un ciclista, que imprudentemente marchaba a toda velocidad en dirección contraria con la cabeza vuelta, entretenido en piropear a las obreras de una fábrica de conservas, desvió insensiblemente la bicicleta, yendo a estrellarse sobre el capó del vehículo y resultando atropellado horriblemente.

Trasladado a Valencia, falleció cuando lo estaba reconociendo el facultativo de la Casa de Socorro del Museo.

El juzgado de guardia se trasladó al lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

El cadáver no ha sido identificado.

Detenciones.

Una pareja de guardias de Seguridad detuvo en la plaza del Triador a Pascual San Miguel y Tomás Cortés Rochín, por coacción.

A disposición de su dueño.

En la jefatura de policía se encuentran a disposición de la persona que acredite ser su dueño, tres décimos de la Lotería Nacional para el sorteo de hoy.

¿Qué es
El Avión Infernal...?
Pronto lo sabrá usted

Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales de la República.

DESPACHO:
Colón, 82, entrepiso, izquierda
Teléfono 11070.-Valencia.

Ayuntamiento de Madrid

Madrid, Provincias y Extranjero

El ministro de Hacienda y la futura política

El ministro de Hacienda señor Prieto ha recibido esta mañana en su despacho a los periodistas.

Ha hablado con ellos acerca de las pasadas elecciones y de las consecuencias que puedan tener para un futuro Gobierno.

Ha agregado que los socialistas elegidos pasan de ciento, contrariándonos en nuestras esperanzas, pues con 40 diputados hubiéramos tenido suficiente.

Esto aumenta nuestra responsabilidad y contraría nuestros deseos de ausentarnos del Poder.

Por eso establecimos nuestra conjunción con los republicanos, pues ya sabíamos que donde se presentaran los socialistas habían de obtener mayoría.

Aunque hasta ahora la minoría socialista es la más importante hasta el día 10 de los corrientes, en que se celebrará el Congreso socialista, no podrá afirmarse si éstos continuarán en el poder o se retirarán para poder desenvolverse en la oposición, exentos de la responsabilidad de Gobierno.

A nosotros nos interesa no actuar en el Poder para desenvolvernos en la oposición y actuar en momentos históricos más importantes.

Preguntado por los periodistas acerca de un Gobierno Lerroux, dijo que éste había obrado con lealtad acerca de los socialistas.

Añadió que a pesar de ello creía interpretar el espíritu de su partido en el sentido de que no contaría con el apoyo y confianza necesarios.

Nosotros no patrocinaremos nunca un Gobierno Lerroux.

El señor Lerroux ha de desplegarse necesariamente en el sentido de las derechas.

Ahora, por el cargo que ocupo, no puedo decirlo claramente; pero no tardaré mucho en decirlo claramente y frente a frente.

Elogió al señor Alcalá Zamora, que ha sabido presidirlos de una manera acertadísima. Agregando que quizá no habría nadie que les satisfaciera tanto en este cometido, que ha desempeñado patrióticamente.

Elogió también la actitud de los señores Ortega y Gasset y Sánchez Román.

Acerca de la presidencia de las Cortes Constituyentes pudiera ser, y ello constituiría su mayor deseo, que las presidiera el señor Besteiro; pero que era prematuro hablar del asunto.

Terminó haciendo constar que los socialistas no apoyarían un Gabinete Lerroux.

Cómo se cree que se constituirá la Cámara de diputados

La composición probable de la Cámara se cree que será:

130 socialistas.

100 lerrouxistas.

75 de la Derecha liberal republicana.

50 de la Alianza Republicana.

El grupo radical socialista será poco numeorso.

Las derechas tendrán alrededor de unos 80 diputados.

La ley fundamental

Algunos elementos del Gobierno se han mostrado partidarios de simplificar el texto constitucional redactado por la comisión asesora.

Accidente de aviación en Getafe

Esta mañana, a las 10,30, al tomar tierra un avión procedente de la base de León, el "R-3", tripulado por el capitán don Francisco Bustamante, el aparato capotó, resultando con averías e ileso el piloto.

Poco después salió el mismo capitán en un avión Nieuport 18, en el que realizó un vuelo sobre el aeródromo, y al ir a tomar tierra dió el aparato la vuelta de campana, resultando con desperfectos el aparato y el piloto herido de gravedad, quedando hospitalizado.

Lo que dice Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, quienes le preguntaron a quién pensaba votar el próximo domingo.

Alcalá Zamora contestó:

—Yo creí que había que votar a cuatro y pensaba hacerlo a tres de la candidatura de Apoyo a la República; pero como ahora se trata de uno sólo, me reservo el nombre.

—¿Qué nos puede decir de Málaga?

—Que la huelga es pacífica. Anoche decía un periódico que mi conferencia con el señor Sánchez Román estaba relacionada con la presidencia de las próximas Cortes. No hay nada de eso y si ustedes hubieran oído la conversación habrían sabido que empecé diciendo: "Felipe: te voy a hacer una consulta de esas que se pagan con agradecimiento." Se trataba de un asunto personal en el que quería contrastar la valiosa opinión del señor Sánchez Román con mi criterio.

Lo que dice Maura

El ministro de la Gobernación dijo hoy a la Prensa:

—Sigo sin datos electorales y espero que no los haya completos hasta el próximo jueves.

Hasta entonces hay diferencias en más y en menos.

Luego dijo que en Málaga sigue la huelga general y como se sabe se proclamó la ley marcial. Las tropas patrullan por las calles en servicio de vigilancia, pero no ocurren incidentes.

El gobernador militar, un tanto incompatible con el gobernador civil, ha sido llamado por el ministro de la Guerra y se hará cargo del mando el coronel Pareja.

El gobernador de Granada, que ha sido elegido diputado por Sevilla había resignado el mando en el presidente de la Audiencia, y según anuncia, espera esta tarde se reintegren al trabajo todos los obreros.

Con motivo de los incidentes de Málaga, que primero se atribuían a trabajos electorales, he ordenado al gobernador tome las oportunas medidas para que no se repita lo ocurrido.

Contestando a una pregunta sobre lo ocurrido en Salamanca, dijo enviaría allí un delegado, no para investigar lo ocurrido en la contienda electoral, sino para informarle con todo detalle con el fin de resolver en definitiva.

En cuanto a las declaraciones de Franco, todo lo que me atribuye sobre mi conducta en las recientes elecciones, nadie que me conozca puede creerlo. Sólo he de decir que he sentido mucho lo ocurrido, pero que a pesar de ello sigo cumpliendo con mi deber como hasta el momento y en cuanto a las amenazas de dicho aviador, no cree sea requisito indispensable haber volado en el "Plus Ultra".

Lo que dice Azaña

Ha dicho el ministro de la Guerra que firmará dos decretos: uno disolviendo la Academia General Militar y otro reorganizando varias instituciones.

Satisfechos

Los ministros de Justicia y Comunicaciones están satisfechísimos del resultado de las elecciones en Granada y Sevilla y del alto ejemplo de civismo dado por el pueblo.

Los telefonistas anuncian la huelga

Llegó ayer mañana a Madrid el ministro de Comunicaciones procedente de Sevilla.

Dijo que venía satisfecho del resultado de las elecciones.

Manifestó que le había visitado una comisión de telefonistas para anunciarle que se declararán en huelga el día 4 del próximo Julio, si antes no obtienen satisfacción sus peticiones.

Se adaptará el plan Callejo al de 1903

En el ministerio de Instrucción se ha facilitado copia del informe del Consejo de Instrucción pública, respecto a la adaptación del plan Callejo al de 1903, que se restablece para el estudio de la Segunda Enseñanza.

La adaptación regirá desde el primero de Octubre.

Se señalarán las asignaturas que se estudiarán en cada curso en este plan.

Los casos que no estén previstos en la adaptación serán resueltos por los directores de los Institutos, asesorados por los claustros.

En virtud de esta resolución se restablece el plan de seis años.

Se conceden los derechos para terminar el bachillerato elemental a quienes lo hayan empezado con el único objeto de aprobarlo para los efectos de las oposiciones.

Accidente marítimo.- Dos muertos y cinco heridos

Santander.—La caldera del vapor «Emilio S. de Pérez» hizo explosión en el momento de atracar en el muelle.

Resultaron muertos el maquinista Ramón López y el fogonero Eladio Vidal, y gravemente heridos el mayordomo, tres tripulantes y un carabinero que se hallaba a bordo.

La dotación del barco la componían 33 hombres.

Disolución de la Academia General Militar

El ministro de la Guerra ha firmado un decreto disolviendo la Academia general Militar, y otro reorganizando las academias especiales y otros centros culturales.

Durante una manifestación resultan varios heridos

Granada.—A última hora de la tarde se organizó una manifestación con motivo del entierro del cadáver de una de las víctimas de los sucesos de la mañana.

La fuerza pública trató de impedir la manifestación y se originó una colisión en la que se hicieron más de 100 disparos.

Resultaron numerosos heridos graves, que en los primeros momentos se hizo ascender a 24.

Se cree que hay muchos más.

Entre los heridos figuran el anciano de 75 años Manuel Elbar, portero del Banco Nacional (se le amputó el brazo derecho), y los albañiles Joaquín Espinós y Bernardo Márquez.

La huelga continúa en igual estado.

Felicitación de Marañón

Estuvo en el ministerio de la Gobernación el doctor Marañón, diciendo que iba a felicitar al Gobierno por el éxito obtenido en las elecciones, ya que la manifestación de ciudadanía dada el domingo por los españoles era magnífica.

Manifestaciones de Romanones.

Romanones viene de Guadalajara admirado de la pujanza de la Conjunción.

Opina que pocas veces se ha definido por la fuerza de los votos la silueta de un gobernante; tanto es así, que considera a Lerroux jefe del Gobierno.

Considera grave el triunfo de Maciá y asimismo las consecuencias.

La "Gaceta"

Nombra director de la Escuela Nacional de Artes Gráficas a don César Baumar López.

Autorizando a los individuos del Cuerpo de inspectores de Higiene y Sanidad pecuaria para asistir a la reunión que se ha de celebrar en Madrid a primeros de Julio.

Dictando normas para la importación de tabaco canario.

Los pedidos de cigarros que se hagan con destino a la Renta se distribuirán por partes iguales entre los asociados de cada Sindicato en un 70 por 100 del pedido, y el 30 restante, proporcionalmente, según la capacidad de cada fabricante.

Lo que dice Lerroux

El ministro de Estado considera su extraordinario triunfo en las urnas, como una enorme pesadumbre dada la responsabilidad que supone adquiere ante el país. Supone que las Cortes seguramente le ratificarán su confianza, ya que la misión principal es discutir y aprobar una Constitución adaptada a las realidades españolas.

No espera que los nacionalistas entorpezcan la labor de las Constituyentes, puesto que las Cortes siempre tienen un término medio de reacción que hace prevalezca el sentido común.

Está seguro que no se podría hacer más que han hecho ahora los hombres qeu figuran en el Gobierno.

El ministro de Estado ha dicho que España se pronuncia por una política de trabajo y de paz y que la nueva Cámara, huyendo de querellas de grupos, hará prevalecer esta política y de esta forma España, sin inquietudes y en medio de un ambiente de fortaleza y optimismo marchará triunfante hacia un espléndido e inmediato porvenir.

Conflictos obreros

Getafe. — Se han declarado en huelga los obreros campesinos de esta localidad, en número de 400: en el Ayuntamiento se reunirán representaciones de labradores y propietarios, para solucionar este conflicto.

—

Ferrol.—Noticias de Bayona, dicen que se encuentra en vías de arreglo la huelga de marinos pescadores.

—

Palma de Mallorca.—En las primeras horas de la mañana hubo un conato de huelga por parte de los descargadores del puerto.

Ante la intervención del gobernador y del alcalde, los obreros depusieron su actitud.

Un muerto por discusiones electorales

Teruel.—En el pueblo de Manzaneda, Felipe González fué muerto por Francisco Navarro de un navajazo, a consecuencia de una discusión de carácter político que ambos sostenían

El pueblo está exaltado, por lo que ha habido necesidad de concentrar la guardia civil para calmar los ánimos.

Unas manifestaciones del ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo, al hablar con los periodistas, dió cuenta de la solución de varias huelgas.

Añadió que hoy no hay más asunto que el de las elecciones.

Un periodista le habló de la extrañeza del conde de Romanones acerca de que en los pueblos pequeños de la provincia de Guadalajara hubiera Casa del Pueblo.

El ministro contestó

«Antes el conde de Romanones tenía todos los resortes en su poder, pero debe tener en cuenta que el nuevo sistema electoral ha desbaratado el caciquismo en los pueblos, y ahora éstos han podido votar libremente, demostrando la potencia de la organización del socialismo.

Por los datos que van recogiéndose, creo que se habrán elegido de 110 a 115 diputados socialistas, y si no vienen más ha sido porque el partido no ha querido.

En diferentes ocasiones, cuando he hablado con personalidades políticas de la deficiencia de la organización, me decían que ésta se limitaba a las grandes capitales habiéndose demostrado ahora que también las pequeñas villas y los pueblos tienen una organización perfecta, y por eso han conseguido el triunfo los socialistas.

También por la región andaluza vendrán unos treinta diputados socialistas.»

Los votantes en Madrid

Anoche facilitaron en la Junta del Censo la siguiente nota:

«Por los datos, todavía incompletos, que existen en la secretaría de la Junta central del Censo, puede calcularse que en la circunscripción de Madrid han votado 156.700 electores.

Faltan datos de más de 100 secciones, porque en la documentación de la mayoría de ellas dejaron de consignar el número de electores, y de las 18 que faltaban anoche, no ha sido todavía entregada documentación alguna.

El 20 por 100 de electores se calcula son 31.340.»

Besteiro, probable presidente de las Constituyentes

Largo Caballero, al hablar con los periodistas, se refirió a las elecciones.

Se le dijo que corría el rumor de que Besteiro sería el presidente de las Constituyentes.

Y dijo:

—No van desencaminados los que tal aseguran, pero nada en concreto puede decirse, porque en definitiva eso lo habrá de resolver el Parlamento.

Toda la Prensa, como es natural, se dedica íntegra al resultado de las elecciones.

Desde luego, publican opiniones de personalidades destacadas.

El señor Alcalá Zamora estima que el resultado de las elecciones es el reconocimiento de la potencia de las izquierdas y la demostración de la falta de sentido táctico de las derechas por su abstención, por no haberse convencido todavía de la necesidad del triunfo de la República.

—

El señor Sánchez Guerra se ha negado a hacer declaraciones.

—

Don Santiago Alba opina que hay que hacer una política sobre las realidades económicas, respondiendo al momento actual europeo.

Refiriéndose al Estatuto, dijo que ya está redactado y entregado a la comisión.

Esta no se ha reunido todavía a causa de los trabajos electorales.

—

El señor Ossorio y Gallardo cree ver en las elecciones del domingo una demostración del gran avance realizado en las costumbres públicas.

—

Don Miguel de Unamuno dice que los campesinos que no son precisamente los labradores empiezan a despertar.

Hay que civilizar el campo, formando la conciencia ciudadana del labriego.

El conde de Romanones cree que el resultado electoral ha dibujado la silueta del gobernante de mañana.

Si hubiera habido un régimen normal, Lerroux hubiera ocupado hoy el poder.

Todavía duda haber obtenido puesto por Guadalajara.

En los pueblos donde tiene mtereses y amistades numerosísimas le duplicaron la votación los conjuncionistas.

Hoy marchó el conde a San Sebastián para comenzar su veraneo.

Si obtiene acta pensará si asiste o no a las Cortes.

Las circunstancias determinarán si es conveniente o no su alejamiento.

Lo que dijo Nicolau d'Olwer a los periodistas

El ministro de Economía, hablando este mediodía con los periodistas, les manifestó lo siguiente:

«El triunfo de los 43 diputados catalanes de Maciá, no es en realidad triunfo.

Esta mayoría de 43 diputados no quiere decir que todos sean de Maciá.

Hay muchos que pertenecen a otros partidos catalanes, como don Marcelino Domingo, el señor Carrasco y don Jaime Carner, que son de otras agrupaciones.

Para mí las elecciones de Cataluña han tenido más trascendencia social que política, porque significan la inclusión en la política de la masa obrera catalana, que por su significación conocida era antes apolítica.

Esto hará naturalmente que se coloquen en primer plano los problemas de orden social.

Repito que el resultado de las elecciones de Cataluña no reviste importancia por la mayoría obtenida por los candidatos de la izquierda catalana.

La verdadera sorpresa ha sido el número de votantes, que pone de manifiesto la intervención de los elementos obreros a que antes aludía.»

Refiriéndose al estatuto, dijo que ya está redactado y entregado a la comisión.

Esta no se ha reunido todavía, a causa de los trabajos electorales.

Acerca del contenido del estatuto y su radicalismo, puede suponerse, teniendo en cuenta que el principal redactor de él fué el señor Carner.

La única nota desagradable de las elecciones de Cataluña ha sido el triunfo del comandante Franco no por ser él, sino por ser militar.

No deben intervenir los militares en la política, pues es incompatible con ésta la función que desempeñan.

Precisamente la ventaja que tiene esta República es que ha triunfado sólo por el voto del pueblo y no por actos de la fuerza armada.»

Consejo de ministros

A las cinco y media comenzaron a llegar los consejeros al ministerio de Hacienda para celebrar Consejo.

El señor Prieto se hallaba ya en su despacho.

Al llegar el señor Lerroux los periodistas le preguntaron si conocía las declaraciones del señor Prieto.

Contestó negativamente y los periodistas le informaron, contestando el señor Lerroux:

—Pues lo siento infinito, pues estimo indispensable el concurso de los socialistas.

—Dicen—le replicó un reportero—que tiende usted a inclinarse hacia la derecha.

—Yo me inclinaré donde lo crea conveniente, pero no hay ningún motivo ahora para pensar en eso.

Los periodistas le aclararon que el sentido de las declaraciones era que si Lerroux gobernaba y necesitaba mayoría en las Cámaras tendría que recurrir al concurso de la Derecha liberal republicana.

El señor Lerroux, cada vez más perplejo, replicó vivamente:

—Pues no me explico por qué se dice eso. Además, quedan otros elementos de la izquierda fuera de los socialistas, como son los radicales socialistas. Pero, ¿a propósito de qué viene todo esto?

—Es que como todo el mundo coincide en dibujar la figura de usted como futuro jefe de Gobierno...

—Pues ya ven ustedes cómo hay dibujos que le fastidian a uno. No creo haber dado motivo para esas declaraciones y siento mucho que un compañero de Gabinete las haya hecho. Además me parece prematura toda opinión en este sentido, puesto que no hay fundamento para ello.

Desde luego a mí me parece prematura toda declaración, pero no me parece prematura la expresión de una opinión por parte de la Prensa y del público. A mí me parece que todos debían estar de acuerdo y contentos con la interpretación que se ha dado a la expresión de la opinión pública.

En este momento llegó el señor Alcalá Zamora, quien dirigiéndose al señor Lerroux, se limitó a decir:

—Le dejo a usted en manos de la Prensa.

—Muy bien—replicó el minstro de Estado.

Y continuó hablando con los reporteros. Dijo que no había nada de embajadores y se despidió.

Llegó después Largo Caballero que llevaba la adaptación de la jornada de ocho horas para la ratificación de convenios y el decreto sobre cooperativas.

El señor Maura dijo que llevaba datos electorales de algunas provincias, pero todavía no definitivos.

—En esto—dijo—hay un verdadero lío. Hay sitio donde telefonean que un candidato ocupa el primer lugar, y cuando se telefonea otra vez resulta que ocupa el sexto. Yo creo que hasta el jueves o viernes no tendremos detalles concretos.

En Granada y Málaga, aunque sigue la huelga, hay tranquilidad.

Los demás ministros nada dijeron.

A las 6'30 salió el ministro de la Gobernación y manifestó que las elecciones señaladas para el día 5 para resolver los casos de insuficiencia de votación quedan aplazadas para el día 12 por el retraso de los escrutinios.

Esto no alterará la fecha del 14 de Julio para la inauguración de las Cortes Constituyentes.

Los periódicos derechistas conceden demasiada importancia a las declaraciones de Prieto y hasta llegan a sospechar que en el Consejo, pudiera producirse una divergencia entre ambos consejeros.

Aunque se duelen de las palabras del ministro de Hacienda considerándolas poco políticas, entre líneas se ve el regocijo que experimentan ante un posible desacuerdo en el seno del Gobierno de la República.

A las diez y cuarto terminó el Consejo.

El primero en salir fué el ministro de Instrucción, quien manifestó a los periodistas:

—Todo lo tratado está en la nota.

—¿Todo?

—Todo—contestó sonriendo—No hay nada fuera de la nota.

Detrás del señor Domingo salió el señor Lerroux, quien preguntado sobre los asuntos tratados en el Consejo manifestó:

—Cosas de trámite. Ya verán ustedes en la nota que dice: «El ministro de Estado ha dado cuenta de algunos asuntos de su departamento sin mayor importancia...»

—¿No se ha tratado nada de política?

—Nada de política. Ni siquiera se ha hablado del resultado de las elecciones.

—¿No ha habido nada de situación electoral?

—Tampoco. Lo que sabemos lo sabemos por ustedes que de estas cosas saben más que nosotros.

—Señor ministro: Desearíamos saber qué fecha designa usted para tomar posesión en la Asociación de la Prensa.

—Ya se lo avisaré a ustedes, porque tengo necesidad de unos días de descanso y precisamente mañana salgo de Madrid por la mañana, pues me propongo descansar tres días en los baños de Montemayor, y no regresaré hasta el próximo viernes en que se celebrará Consejo.

Al salir el presidente dijo:

«Como verán ustedes al final de la nota se hace constar que el ministro de Haciendo ha salvado su discrepancia en el asunto del ferrocarril Zamora a la Coruña.

Esto en realidad no es una novedad porque en el pacto del Gobierno estaba previsto que cuando alguno de los ministros discrepase de los demás, se hiciese constar así.»

—¿Se ha tratado de política en el Consejo?

—No se ha tratado de política salvo el acuerdo en principio de que no hay mensaje a las Cámaras si no unas palabras de salutación por parte del Gobierno.

Una vez constituídas antes de resignar los poderes, el Gobierno dará amplia cuenta de su gestión durante el período provisional.

No obstante este acuerdo, si se creyera oportuno podrá ser rectificado pero de política no se ha hablado nada más.

—¿Han acordado el ceremonial de apertura de las Cámaras?

—Algo hemos hablado pero no se ha tomado ninguna resolución con carácter definitivo.

Al señor Prieto se le preguntó si en el Consejo se había abordado el asunto de las declaraciones de los señores Prieto y Lerroux.

—Ni una palabra de esto—contestó el ministro de Hacienda—. No hemos rozado siquiera esa cuestión como tampoco hemos hablado de política.

—¿Qué impresiones tiene usted del conflicto anunciado por los obreros de la Telefónica?—se le preguntó al señor Largo Caballero.

—Este es un asunto que compete al ministro de Comunicaciones que ha traído una comunicación al Consejo acerca de este asunto.

—¿Cree usted que será muy extenso el conflicto?

—Creo que no.

—¿Pero causará graves perturbaciones al servicio?

—Muy graves no lo creo pero perturbación habrá desde luego, como en todos estos conflictos.

—¿Saben ustedes algo de la huelga de Andalucía?

—De eso no se ha tratado en el Consejo de hoy.

Como en aquel momento estuviera dispuesto el ascensor en el que acababan de descender algunos de los ministros, y el jefe del Gobierno se dispusiera a penetrar en él, el señor Largo Caballero, dirigiéndose al presidente dijo: «Bueno, señor presidente, me voy con usted porque estos señores preguntan demasiado.»

Nota oficiosa

A las 10,15 de la noche terminó la reunión.

A la salida el ministro de Instrucción pública facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

Presidencia. Se aprobó un decreto autorizando desde luego en Madrid, Barcelona y eventualmente en otras provincias que comprenden dos circunscripciones la división de la Junta provincial del Censo en dos secciones de escrutinio.

La medida obedece a una consulta formulada por la Junta de Barcelona, exponiendo la imposibilidad de realizar el escrutinio sin intervención alguna, como prevé la ley.

Propuso la Presidencia, de acuerdo con Fomento y aceptó el Consejo, la aprobación de la fórmula para no suspender las obras del ferrocarril Zamora-Coruña.

El ministro de Hacienda dejó consignada su discrepancia con este acuerdo.

Se aprobó otro decreto efectuando una pequeña economía superior a la cuarta parte del presupuesto de la Presidencia, capítulo de la Junta clasificadora de destinos.

Quedó establecida la situación para determinar la actuación de los militares que pasaron a destinos civiles y volvieron luego a Guerra.

El presidente expuso a los ministros indicaciones relativas a la ratificación por el Parlamento del decreto electoral por el Gobierno provisional.

Estado. Dió cuenta de varios asuntos pendientes de su ministerio.

Instrucción. Decreto dictando normas para la constitución de las Juntas facultativas del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Decreto derogando el real decreto de 24 de julio de 1930 sobre provisión de vacantes en el profesorado numerario de Universidades.

Decreto nombrando director y vicedirector del Instituto de Segunda enseñanza de Pontevedra. Guerra. Varios expedientes administrativos.

Provisión de mandos en artillería e ingenieros.

Decreto suprimiendo la Academia General Militar y las de Caballería, Ingenieros e Intendencia.

Otra refundiendo en la Academia de Toledo las de Infantería, Caballería e Intendencia, y en la de Segovia las de Artillería e Ingenieros.

Hacienda. El ministro expuso detalladamente el estado de algunos problemas de su departamento y líneas generales de diversas disposiciones que serán dictadas con vistas a la resolución de dichos problemas, líneas generales que el Gobierno aprobó.

Trabajo. Decreto sobre la jornada máxima de ocho horas.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 49'50.

Francos, 40'15.

Dólares, 10'25 y medio.

Ayuntamiento de Madrid

Los decretos de hoy

Justicia. Nombrando magistrado de la sala de Justicia Militar del Supremo a Emilio de la Cerda.

Instrucción. Nombrando director y vicedirector del Instituto Nacional de Pontevedra a Bibiano Fernández Ossorio y Pedro Borrás.

Derogando el decreto de Julio de 1930 y restableciendo el decreto de Abril de 1915 sobre reorganización de cátedras de profesores numerarios de Universidades, Institutos y Escuelas de Comercio.

Otro constituyendo la junta facultativa del Cuerpo de archiveros y bibliotecarios. Lo presidirá el director de la Biblioteca Nacional. Tendrá diez vocales electivos.

Hacienda.—Dando de baja en la Presidencia créditos por valor de 32.000 pesetas.

Presidencia.—Autoriza la transferencia de cantidades asignadas para la construcción de los trozos segundo y tercero del ferrocarril Zamora a la Coruña por los trozos primero y cuarto, para no interrumpir las obras de aquéllos.

Con objeto de que puedan continuar las obras en los cuatro trozos con el mismo ritmo cuando se agote el crédito la Compañía concesionaria dará créditos hasta seis millones de pesetas sin devengar interés en los actuales ejercicios devolviéndosele de Diciembre a Enero cantidades que anticipe la Compañía. Esta adquiere el compromiso de explotar el ferrocarril en caso de que no lo haga la Compañía del Oeste o lo dispongan así las Cortes.

En el ministerio de la Guerra facilitaron el decreto sobre las academias militares.

Se dispone que mientras se determina las cifras de reclutamiento de oficialidad del ejército, las academias militares serán tres: infantería, caballería e intendencia; otra artillería e ingenieros y otra sanidad militar.

La primera refundiendo las respectivas actuales que se establecerán en Toledo; la segunda en Segovia y la tercera conservara la organización actual.

El plan de estudios de la Academia de infantería durará cuatro años.

Entre los centros de perfeccionamiento se establecen la Escuela Central de Tiro, escuela de equitación, escuela central de gimnasia, escuela de automovilismo, centro de transmisiones de estudios tácticos, escuela superior de guerra que será objeto de una disposición especial.

El decreto se implantará antes del primero de Septiembre.

El decreto sobre la Academia general militar dispone la supresión de la misma. Profesores y alumnos continuarán hasta la terminación del examen de fin de curso.

Los alumnos de segundo año que resulten aprobados se atendrán a las normas vigentes para su paso a la Academia especial.

Posteriormente se determinará la situación de los maestros alumnos.

A fines de Agosto el general director y los jefes y oficiales destinados a las academias quedarán en situación de disponibles forzosos.

Buenas impresiones de Bolsa

El resultado de las elecciones del domingo ha causado excelente efecto en Bolsa, notándose abundantes disponibilidades no sólo en el uso de fondos del Estado sino también en los grupos de industriales.

La peseta ha mejorado la cotización en el extranjero.

Se comentaron animadamente las manifestaciones del señor Prieto anunciando que los socialistas negarán su apoyo al señor Lerroux.

Se creía que perjudicaría notablemente a la marcha de la política actual, tan bien encauzada en los actuales momentos.

Durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre las horas de contratación en Bolsa serán de diez y media a doce de la mañana, excepto los días en que se verifique la liquidación del mes que se verificará durante la tarde en las horas reglamentarias.

Detalles de las elecciones.

En las oficinas de la Junta del Censo ha continuado la operación de escrutinio.

Hoy calculaban que en las secciones de la circunscripción de Madrid votaron 156.700.

Faltan datos de más de cien secciones, porque la mayoría ha dejado de consignar el número de votantes.

El veinte por ciento de la cifra de hoy se eleva a 31.340 electores.

Según estos datos parece que no alcanzan el veinte por ciento Ossorio, Sánchez Guerra, Melquiades ni Herrera, pero como faltan muchos datos no pueden hacerse cálculos.

Estas elecciones han sido mucho más laboriosas que las de ninguna otra época.

Un falso rumor

A media tarde una agencia telefoneó a algunos periódicos pidiendo confirmación de un rumor que circulaba sobre un atentado contra el ministro de la Gobernación y el ministro lo desmintió personalmente por teléfono.

Se trata de uno de tantos rumores alarmistas como circulan a diario.

Nuevo Tratado con Italia

Dentro de quince días se firmará un nuevo tratado comercial entre España e Italia, anulando el firmado por Primo de Rivera.

La comisión constitucional.

Se reunió en el Senado la comisión jurídica que entiende en el anteproyecto constitucional para continuar estudiando los artículos que quedaron ayer pendientes.

Lo que se opina acerca de las elecciones

Los periódicos publican nuevas impresiones de ministros acerca de la contienda electoral.

Alcalá Zamora dice que se ha demostrado que el partido radical representará en España lo que en Francia representa con su tendencia gubernamental. El partido radical se convertirá en el eje de la política nacional.

El predominio de una u otra ala dependerá del punto en que se coloque Lerroux.

El decidirá la votación.

La mayoría de grupos la llevarán los socialistas, después los radicales, luego quizá la Derecha Liberal Republicana y luego los radicales socialistas.

Indalecio Prieto repitió sus palabras acerca de que los socialistas no apoyarían un Gobierno de Lerroux.

Lerroux se muestra satisfecho por la obtención de varias actas.

Estará siempre en defensa de la consolidación de la obra.

El Gobierno actual está llamado a continuar la obra hasta aprobar la Constitución y las leyes complementarias.

Maura.—El momento político actual es de gran trascendencia. Elegidas las Cortes Constituyentes puede considerarse definitivamente consolidada la República.

El momento político actual es de izquierdas.

Acerca de la situación de los socialistas lo esencial es que no pierdan su afecto a la República y se consideren partido gubernamental.

Marcelino Domingo.—Las elecciones marcan concretamente el porvenir político: un radicalismo gubernamental de tipo burgués que sea freno poderoso a toda pretensión extremista.

Esto significa el triunfo de Lerroux.

La posición de Cataluña no disiente de la del resto de España. Maciá representa en Barcelona el radicalismo triunfante como Lerroux en el resto de España.

La colaboración de los sindicalistas con Maciá, lejos de un peligro, es una captación de una fuerza política.

No hay incompatibilidad entre la U. G. T. y la C. N. T. porque coinciden en lo fundamental.

Largo Caballero.—La lección política del pueblo español desvanece la leyenda de la España de pandereta.

Expuso la conocida situación de los socialistas acerca de la gobernación del Estado.

No cree que el triunfo de Maciá tenga importante reflejo en las Cortes.

La Constitución dentro de la unidad nacional tendrá mayor flexibilidad para los anhelos regionales.

Ignora quién presidirá la minoría socialista porque la organización ha huido siempre de las jefaturas y de los personalismos. Seguramente se seguirá la costumbre tradicional de nombrar un comité que presida la minoría.

Nicolau D'Olwer.—Ningún grupo tendrá mayoría en las Cortes. El futuro Gobierno lo presidirá Lerroux.

El presidente de la República debe serlo Alcalá Zamora. Personalmente opino que no debe haber presidente, pues si se le conceden las atribuciones del de los Estados Unidos puede convertirse en dictador y si se le dan tan pocas como en Francia no hace falta presidente.

Se muestra partidario de un Consejo estilo suizo.

Durante este período provisional se ha visto que el presidente no hace falta.

Casares Quiroga.—No creo en el porvenir de un Gobierno homogéneo porque ningún partido tiene suficientes diputados para la mayoría. Probablemente se formará un Gobierno de concentración republicana. Galicia ha demostrado sentir con gran voluntad el problema de la autonomía.

Azaña.—No ve peligro alguno en el triunfo de Maciá porque cree que todos se adaptarán totalmente al pacto de San Sebastián.

Elola ha salido diputado

Contra lo que han dicho algunos periódicos, el fiscal de la República, señor Elola, ha logrado el primer puesto por la circunscripción de Lugo.

SERRANO.

Cataluña

(De nuestro corresponsal)

LO QUE DICE MACIA

El señor Maciá, al recibir anoche a los periodistas, les dijo:

«No puedo manifestarles otra cosa sino que el triunfo de las izquierdas ha sido desbordante.

Respecto a nosotros, puedo deciros que cumpliremos el programa que tenemos anunciado.

Desde ahora, y visto el triunfo, las circunstancias han variado, y ya sabemos lo que quiere el pueblo.»

Terminó apuntando la posibilidad de que en consideración al resultado de las elecciones, sufra algunas reformas el estatuto.

ASALTO A UNA CAPILLA

Durante la pasada noche un grupo de habitantes en la barriada de casas económicas denominadas de «Aunós», violentó la puerta de la capilla que existe en la mencionada barriada y sacaron a la calle bancos, sillas y objetos del culto, esparciéndolos por tierra.

Acudieron el vigilante y el sereno a imponer orden, pero fueron desarmados por el grupo.

Momentos después llegó una pareja de la guardia civil, logrando detener a los asaltantes, en tanto acudía un camión con fuerzas de Seguuridad, que lograron dispersar a los alegres alborotadores.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que con motivo de los sucesos de Blanes y como protesta contra ellos se había declarado la huelga general en Malgrat, Calella y Pina.

Hasta ahora no se habían registrado incidentes dignos de mención.

«SOLIDARIDAD OBRERA»

En su editorial se congratula de que hayan resultado victoriosas las izquierdas, especialmente la candidatura de Maciá.

Afirma que, no obstante, los representantes catalanistas no van a deslumbrar con una política social, pues la emancipación del individuo sólo puede llevarla a cabo la Confederación General del Trabajo.

LAS CLASES POR LA TARDE

El gobernador civil ha accedido a la petición formulada por una comisión, acerca de que desde mañana no se celebren clases por la tarde en los colegios nacionales de primera enseñanza, en atención al asfixiante calor que se sufre.

OTRO QUE SE VA CON MACIA

Circula el rumor por Barcelona de que el conde de Güell, último alcalde de la monarquía que hubo en Barcelona y que pertenecía a la Lliga Regionalista, se ha pasado a la Esquerra Catalana que acaudilla don Francisco Maciá.

DECLARACION DEL GOBERNADOR.

El goberndor civil al recibir a los periodistas ha dicho que los obreros de la fábrica de impermeables de Barcelona habían planteado la huelga.

En Manresa también se han declarado en huelga 300 mecánicos.

Preguntado el señor Esplá sobre si era cierto que había recibido instrucciones del Gobierno en el sentido de que hiciera una política de concordia con la Generalidad ha contestado el señor Esplá que no tenía que hacer ninguna política de concordia puesto que ésta nunca había faltado y desde que llegó a Barcelona sus relaciones con la Generalidad no han podido ser más cordiales, cuya cordialidad se ha puesto de manifiesto estos días en que ha tenido que entrevistarse con los señores Ventura Gassols, Companys y algunos elementos de la Generalidad.

El señor Esplá ha hecho resaltar la tranquilidad que reina en Barcelona después de unas elecciones tan movidas como las del domingo.

—Todo ello prueba—ha dicho—que cuando se deja manifestarse al pueblo siempre lo hace con cordura.

EL SEÑOR COMPANYS A MADRID

Esta noche ha salido para Madrid el señor Companys. Esto se debe en parte al triunfo de la izquierda republicana de Cataluña y se dice que va a Madrid en nombre de la Generalidad para tratar con el Gobierno altas cuestiones políticas.

El señor Companys expondrá al Gobierno la situación de Cataluña creada con motivo del triunfo de la Izquierda Catalana.

Coincide su llegada con la infinidad de telegramas que se envían a Madrid pidiendo la dimisión del señor Nicolau D'Olwer, ministro de Economía, que ya no representa en el Gobierno a los 500.000 votos de los catalanes.

NO SE SABE NADA AUN ACERCA DE LAS MINORIAS

Todavía no está decidido si serán elegidas las minorías por la ciudad de Barcelona.

En cada centro oficial dan un resultado de las elecciones lo que hace imposible saber de una manera cierta el resultado de las mismas. Así es que hasta que la Junta del Censo no realice el cómputo de votos no se sabrá nada de una manera cierta.

Desde luego existe la impresión general de que efectivamente saldrán por las minorías los señores Lerroux, Nicolau D'Olwer, Ramón Abadal y Pi y Arsuaga.

LOS PUESTOS QUE HA OBTENIDO CADA PARTIDO

Los representantes de Cataluña en las Constituyentes serán los siguientes:

Izquierda republicana y aliados, 38 diputados; Partido Radical, 4; Lliga Regionalista, 3; Partido Catalán Republicano, 3; Partido Federal, uno, y Partido Socialista, uno.

ALARMA

Esta mañana, en la calle de Marín, una batería ha comenzado el ejercicio de tiro, disparando tres salvas que han producido gran alarma en el vecindario.

Advertido de ello el oficial que mandaba la batería, ha cesado el ejercicio y se ha dado orden de que las prácticas de artillería se celebren en un lugar más lejano de la ciudad.

RONDA.

Extranjero

El embajador de España en Wáshington presenta sus cartas credenciales

Washington.—El embajador de España, don Salvador de Madariaga, ha presentado sus cartas credenciales en la Casa Blanca, al presidente Hoover.

Asistieron a la ceremonia personas de la embajada y altos funcionarios del departamento de Estado.

Señaló en su discurso el señor Madariaga que la labor del Gobierno español se basa en los principios que han sido consustanciales con los Estados Unidos desde su nacimiento como nación, que sentará una era de cordialidad de relaciones entre ambos pueblos.

En su respuesta, el señor Hoover expresó palabras de mutua cordialidad, declarando que le habían satisfecho en particular las manifestaciones hechas por el señor Madariaga en favor de la paz mundial.

En la embajada de España se dice que el señor Madariaga es probable marche a España durante el verano, para aportar «su grano de arena» en la labor de la ley fundamental del Estado español, pues como es sabido ha sido electo por Coruña; sin embargo, en primer plano figura su atención por las cuestiones de la embajada. —United Press.

La sublevación de Cuzco.

Lima.—Los rebeldes han perdido la comunicación con el Sur, según afirma el Gobierno.—United Press.

—

Lima.—Un comunicado oficial decía que la sublevación radica únicamente en Cuzco. Si embargo, el Gobierno no ha tenido ninguna noticia de aquella zona desde las cuatro de la tarde de ayer lunes, debido a la huelga de los telegrafistas.

Espera el Gobierno que hoy martes se reanuden las comunicaciones.—United Press.

Fairbanks..—Los aviadores Post y Gatty, de nuevo otra vez en el Continente americano, emprendieron su regreso a Nueva York a las 3.20 de la pasada madrugada, hora del Pacífico.

El vuelo trasatlántico

Esperan llegar al aeródromo de Roosevelt (Nueva York) mañana, o sea ocho días después de haber comenzado el vuelo de vuelta al mundo.—United Press.

—

Londres.—Los aviadores Post y Gatty aterrizaron en la ciudad de Nome (Alaska) a las siete de la tarde, hora del Pacífico.—United Press.

Otro complot contra Machado

Habana.—El teniente Calvo, jefe de los detectives cubanos, ha descubierto un nuevo complot contra el presidente Machado y por consiguiente han sido detenidas 15 personas, entre ellas varios estudiantes, profesores, profesionales y obreros.—United Press.

Medidas de Economía

Varsovia. — Como medidas de economía, el Gobierno polaco ha suprimido varios consulados y despedido muchos empleados del ministerio de Relaciones Extranjeras.

Hasta ahora los despedidos son 180.—United Press.

Comentarios de la Prensa americana a las elecciones del domingo

Nueva York.—Los periódicos de esta mañana, comentando las elecciones españolas, dicen que han venido a demostrar que es posible por los procedimientos legales llevar a España nuevamente al régimen de Gobierno parlamentario.

«The Herald Tribune», dice que España ha vuelto definitivamente la espalda a la monarquía borbónica y en su puesto proyecta establecer una República con tendencias radicales socialistas, apoyada en los elementos obreros de las grandes capitales más que en los elementos poco articulados del campo.

Por su parte el «Times», dice que la victoria en Barcelona de las fuerzas de Maciá no constituye ninguna amenaza contra la integridad de España.—United Press.

El 'Conde Zeppelín' sale para el Polo Norte

Friedrichshafen.—El «Graf Zeppelín» ha emprendido el vuelo con dirección al Polo Norte.

El doctor Eckener ha manifestado que se propone visitar varias regiones árticas y que hará una primera escala en Bergen (Noruega).

Región valenciana

Silla

TRIUNFO BRILLANTE ELECTORAL DEL PARTIDO REPUBLICANO AUTONOMISTA DE SILLA

Al pueblo de Silla democrático le toca batir palmas por ser los más y los mejores. Solos y sin invitar a nadie ni molestar con visitas ni cuchicheos, ni promesas, hemos barrido la escoria de los que unidos en maridaje, los caciques puestos en picota por el periódico «Diciembre».

Insultado e insultadores cogidos como impúdicas mujerzuelas han votado juntos y han llevado una miseria de votos, para un acto tan trascendental de elegir Constituyentes.

Han mezclado la inconsecuencia con la mala fe, y los descontentos de siempre, los continuadores exhibicionistas de ideales que no entienden ni saben digerir.

Quisiera que de hoy en adelante que derechas abstencionistas, comunistas y sindicalistas de buena fe se aparten de esos voceros públicos con ganas de alarma continua.

¡Viva el triunfo de los autonomistas federal republicanos, de Silla!

CORRESPONSAL.

Torres-Torres

AL SEÑOR GOBERNADOR.

El alcalde de esta población, Ramón Mestre Tarrasa, que pertenece a la directiva del Sindicato Católico de la Virgen de la Leche, Derecha Liberal Republicana y Partido del «Mesías», cuyos tres centros políticos es una sola divinidad, ya que los tres se hallan en el mismo domicilio, sito en la calle de Matías Lorente, número 2, coaccionó al alguacil y a muchos jornaleros la víspera del día de las elecciones para que votasen la candidatura del «Moncayo», mezclada con la de las derechas y amenazándoles con encerrarles en la cárcel del pueblo, a cuyo fin hacía unas pocas horas que limpió.

El lunes día 29, por la tarde, el «inocente» alcaldillo organizó una manifestación que lanzaba los gritos de «muera Blasco Ibáñez y el Partido de Unión Republicana Autonomista y que mandaban y mandarían», logrando la prudencia que aconsejaba el Comité y las autoridades afectas, que son la mayoría del Ayuntamiento y el juez de nuestros afines, que son los que han logrado la mayoría de la coalición, no respondiesen en igual forma, originando una alteración de importancia en el orden público.

Señor Gobernador: Todo alcalde causante de desorden debe ser destituído, y más el de este pueblo, que ni respeta las ideas, que por cierto son más dignas que su conglomerado, ni es digno que se le respete.

¡Viva el inmortal don Vicente! ¡Viva la Unión Republicana Autonomista! ¡Abajo el cacique!

EL COMITE LOCAL.

Alquería de la Condesa

LOS CACIQUES DE ALQUERIA

Hace unos días los caciques de Alquería cogieron por orden del señor gobernador la tan deseada varita, y lo más chocante es que apenas la empuñaron lo primero que hicieron fué despojar a los empleados republicanos de sus empleos. Ahora pregunto yo: ¿Acaso se pueden suspender a los empleados, porque a uno le de la gana? ¿No saben que está prohibido eso? En fin, lo que sea so-

n[illegible], porque no es de ley que porque se les otroga la vara tengan que seguir el mismo régimen que les enseñó Alfonsito y los demás felinos que le siguieron, creo y espero que las autoridades competentes tomarán medidas.

Con qué ojos mirarán los buenos republicanos a los servidores de la dictadura que ahora se le colocan en un Ayuntamiento para dirigir al pueblo. Eso es intolerable.

¿No ve el Gobierno en esos neos un peligro para la República? ¿Qué importa que se llamen republicanos si en el fondo son lo mismo que fueron?

Otro caso: El juzgado que se votó el día 7 está integrado por individuos que han sido del juzgado durante la dictadura y yo creo haber leído que los que fueron no pueden ejercer cargo alguno en la República; si es así, espero que el suplente del juez que fué fiscal durante la dictadura será destituido y el suplente del fiscal también fué suplente oficial en la segunda dictadura. Claro todos son de la U. P., de la U. M. o somatenes.

Espero se tomarán las medidas necesarias contra esos insectos, antes de que se extiendan por los demás pueblos y perjudiquen la República.

EL CORRESPONSAL.

Federación de Juventudes Republicanas Autonomistas de Valencia y su provincia

Esta Federación celebrará junta general ordinaria el próximo domingo, a las diez de la mañana en el local de la Juventud Central, Cerrajeros, 21, para tratar asuntos de urgencia y de verdadera importancia.

Se encarece la asistencia de todos los delegados.—El presidente, Leopoldo Querol; el secretario, Alejandro López.

—

Todas aquellas juventudes del Partido de Unión Republicana Autonomista que quieran adherirse a esta Federación, pueden adquirir detalles de la organización de la misma a la siguiente dirección: Presidente de la Federación de Juventudes Republicanas Autonomistas, calle de Cerrajeros, 21, Valencia.

Acto civil

El domingo falleció nuestro querido correligionario Vicente Rosell Lozano, consecuente blasquista que militó siempre en nuestras filas y que afanóse siempre por el cumplimiento del deber y celo por su hogar.

El entierro verificóse el pasado domingo acudiendo en masa los correligionarios y la directiva del casino que acompañó al cadáver al Cementerio civil.

Damos nuestro sentido pésame a los hijos y familiares del finado.

Viveros Municipales

Hoy a las diez y media, concierto por la Orquesta Sinfónica que dirige el maestro Izquierdo.

Entrada una peseta.

Nota.—Para mayor comodidad del público, de seis a nueve se despacharán entradas en la taquilla del teatro de Ruzafa; de esa hora en adelante en las taquillas de los Viveros.

El programa es el siguiente:

Primera parte:

Primero. La flauta encantada (obertura), Mozart.

Segundo. Mikhail (Rapsodia rusa): I) Preludio; II) Cantos y danzas populares, Brunel.

Tercero. La gran Pascua rusa (obertura), Rimsky-Korsakow.

Segunda parte:

Sinfonía incompleta: I) Allegro moderato; II) Andante con moto, Schubert.

Tercera parte:

Primero. Bruixes en l'horta (Poema), Asensi.

Segundo. Orfeo (Minuetto) flauta solista, señor Fornas, Gluck.

Tercero. Los Maestros Cantores (preludio), Wagner.

Sindicato de Obreros Tranviarios

Nota oficiosa

El Comité de huelga, saliendo al paso de diferentes notas publicadas como informes del Gobierno civil, relacionadas con el conflicto tranviario, en las cuales se dice a diario que estamos citados los que formamos el Comité de huelga para parlamentar y ver de resolver el conflicto, no siendo cierto que tales reuniones se celebren, hacemos constar que esta comisión no ha sido requerida oficialmente desde el día 25 de Junio próximo pasado por la noche, en que terminaron las parlamentaciones.

Las referidas notas, más bien tienen la pretensión de hacer ver que se hace y no se hace nada.

Llevamos seis días de huelga.

Valencia 1.º de Julio de 1931. —El Comité de huelga.

Gobierno civil

El Gobernador envió anoche a ministro de la Gobernación los siguientes telegramas del resultado total de las elecciones de Valencia y su provincia:

«Madrid.—Gobernador civil a ministro Gobernación:

CAPITAL

Alejandro Lerroux García, radical, 54.754 votos.

Manuel Azaña Díaz, Acción Republicana, 51.920.

Sigfrido Blasco Blasco, republicano autonomista, 47.649.

Melquiades Alvarez, liberal demócrata, 46.532.

Francisco Sanchis Pascual, socialista, 45.732.

Fernando Valera Aparicio, radical socialista, 24.114.

Pedro Vargas, radical socialista, 15.860.

Jesús Rubio Villanueva, radical socialista, 12.550.

Mariano Gómez González, Derecha liberal republicana, 12.139.

José Cano Coloma, radical socialista, 11.713.

Miguel S. Andrés Castro, radical socialista, 11.652.

Rafael Sánchez Guerra, Derecha liberal republicana, 6.962.

Luis García Guijarro, Derecha Regional Valenciana, 9.666.

Luis Lucia Lucia, Derecha Regional Valenciana, 9.155.

Rodrigo Soriano Barreda Aldamar, radical conjuncionista, 2.302.

Aurelio Blasco Grajales, republicano independiente, 1.138.

José Selva Margelina, jaimista, 280.

Faltan datos de catorce secciones.—Saludole respetuosamente.»

PROVINCIA

Ricardo Samper, republicano autonomista, 69.411 votos.

Juan Bort Olmos, republicano autonomista, 67.088.

Vicente Marco Miranda, 67.076 votos.

Julio Just Gimeno, 66.658.

Pedro García, socialista, sesenta y seis mil quinientos noventa y nueve.

Juan Calot Sanz, republicano autonomista, 66.283.

Gerardo Carreres Bayarri, republicano autonomista, 66.143.

Isidro Escandell Ubeda, socialista, 65.720.

José García Berlanga Pardo, independiente, 60.955.

José Manteca Roger, id. id, votos 55.064.

Fernando Valera Aparicio, radical socialista, 43.294.

Pedro Vargas Guerindain, radical socialista, 37.529.

Miguel S. Andrés Castro, radical socialista, 38.294.

José Cano Coloma, id. id., votos 31.640.

Francisco Villanueva Sanz, radical socialista, 31.299.

Jesús Rubio Villanueva, ídem, ídem, 31.036.

Franco Puig Espert, ídem, ídem, 30.384.

José Fabra Torres, ídem, ídem, 28.041.

Emilio Artal Fos, ídem, ídem, 28.167.

Mariano Gómez González, Derecha Liberal Republicana, 27.686.

Víctor Calatayyud Benavent, radical-socialista, 27.389.

Rafael Sánchez Guerra, Derecha Liberal Republicana, 25.283.

Vicente Fe Castell, id. id., veintidos mil ochocientos cincuenta y seis.

Salvador Onofre Sastre Olamendi, id. id., veintidos mil quinientos cincuenta y nueve.

Eduardo Pardo Reyna, id. id., veintiun mil trescientos sesenta y ocho.

Emilio Bordanove Tarrasó, id., ídem, diecinueve mil seiscientos treinta y dos.

Eduardo Molero Massa, id., id., dieciocho mil cuatrocientos cinco.

Salvador Vila Vilar, id., id., diecisiete mil quinientos cincuenta y seis.

Miguel Alcalá Martínez, id., id., dieciseis mil setecientos noventa y tres.

José Moscardó García, id., id., dieciséis mil setecientos cincuenta y cuatro

José Selva Mergelina, jaimista, 11.779.

Rafael Díaz Aguado Salaberri, jaimista, 11.357.

Enrique García Torres, republicano independiente, 8.366.

Faltan datos de 26 pueblos.—Saludole respetuosamente.»

Puestos donde puede adquirirse EL PUEBLO en Madrid

CORRESPONSAL ADMINISTRATIVO: Carlos Climent Caudet, Cervantes, 32.—Teléfono 90.118.

PUERTA DEL SOL:

Kiosco de «El Liberal», frente al Bar Flor.

Puesto de la Catalana, esquina a Montera.

Puesto de la Rosita, esquina a Montera (metro).

Puesto de Baltasar (Bar Flor).

Puesto de Gobernación.

Puesto frente a la librería San Martín.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 del presente mes, acordó transferir un crédito de 205.914'44 pesetas de los capítulos 1.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 10, 11 y 13 del vigente presupuesto, a los capítulos 7.º, 10 y 11, en la forma que a continuación se indica:

Créditos que se toman para ser transferidos a otros servicios municipales:

Pago de inserción de anuncios en «El Noticiero», 414'44 pesetas.

Para pago del impuesto del 10 por 100 del arbitrio municipal sobre peso público, 12.000 pesetas.

Para gastos de formación del catastro parcelario, 10.000 pesetas.

Para retribuir el 40 por 100 el importe de las multas que cobre la guardia municipal, 5.000 pesetas.

Para entretenimiento, reposición y compra de motocicletas y bicicletas al servicio del Cuerpo antedicho, 5.000 pesetas.

Para manutención y reposición de caballos, herrajes y cuantos efectos sean necesarios para el servicio de la sección montada, 20.000 pesetas.

Para adquisición de toldos y cortinas con destino al servicio de los Mercados, 2.500 pesetas.

Para el lavado de ropas, marcas para sellar las carnes y demás efectos necesarios para el servicio de Mataderos, 1.500 pesetas.

Para gastos de deslinde y amojonamiento en el término municipal, 1.500 pesetas.

Para impresos destinados al servicio de la administración de Mercados, 3.000 pesetas.

Para entretenimiento de los aparatos de pesar y medir, adquisición de nuevo material, papel moneda y otros efectos al servicio de peso público, 5.000 pesetas.

Por alquiler de la estación sanitaria de San Pablo, 250 pesetas.

Para plomos de los precintos y termocauterios destinados a la inspección y demás gastos que se originen en la administración de Arbitrios sobre especies gravadas, 1.000 pesetas.

Para mobiliario y conservación del existente en las oficinas y dependencias del excelentísimo Ayuntamiento, 3.000 pesetas.

Para fotografías en los casos que lo requieran los servicios municipales, 2.000 pesetas.

Para indemnizar gastos de locomoción a las profesoras municipales que prestan servicio en las escuelas situadas fuera del Camino de Tránsitos, 1.000 pesetas.

Para pago de estanterías, mobiliarios, libros y otros de la Biblioteca popular, 4.250 pesetas.

Para gastos de montaje, modelados y reproducción de ejemplares de la Colección Paleontológica Rodrigo Botet, 1.500 pesetas.

A la escuela de niños de las Madres Adoratrices, 1.500 pesetas.

Becas para estudios de jardinería, 3.000 pesetas.

A la escuela de Reforma de la Sagrada Familia, 1.500 pesetas.

A la escuela de la Inmaculada, 1.000 pesetas.

A la escuela de San Felipe Neri, 1.000 pesetas.

Para el ropero escolar Valencia, 1.000 pesetas.

A la escuela Dominical de Nazaret, 1.000 pesetas.

A la escuela de la Asociación de Católicos, 1.000 pesetas.

A la escuela de San Juan de la Ribera, 1.000 pesetas.

A la Casa Valencia en Barcelona, 1.500 pesetas.

Para la hermandad de la Santa Faz, el comité de fiestas de semana santa de Pueblo Nuevo del Mar, para grupos escultóricos y otros gastos, 12.000 pesetas.

Para la impresión de catálogos de la Colección Conquiliológica y demás gastos de la misma, 1.000 pesetas.

Para gastos del monumento a San Vicente Ferrer, 1.500 pesetas.

Para gastos de inscripción de inmuebles en el Registro de la Propiedad, copias de escrituras y demás gastos, 5.000 pesetas.

Para adquisición de señales, placas, soportes y demás necesarios para reglamentar la circulación, 10.000 pesetas.

Para adquisición de material de todas las clases, árboles, plantas, semillas, abonos y productos del ramo, 10.000 pesetas.

Para jornales y material de todas clases en la reforma de los paseos, construcción y reparación de bancos, 10.000 pesetas.

Para gastos de la celebración de conciertos y festejos en los Jardines del Real, 5.000 pesetas.

Para gastos que se originen en la demarcación de zonas en que se verifique la pesca de la Dehesa, 1.500 pesetas.

Para idem idem en ensayos de saneamiento por el cultivo de gambusias en la Dehesa, 1.000 pesetas.

Para las fiestas de Carnaval, 3.000 pesetas.

Para gastos de las fiestas de la Virgen de los Desamparados y festejos de Mayo, 50.000 pesetas.

Para las fiestas de San Vicente Mártir y San Vicente Ferrer y gastos de funciones en la iglesia de Santa Rosa, 2.000 pesetas.

Total: 205.914'44 pesetas.

PARTIDAS A QUE SE TRANSFIEREN LAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS

Para pago de gastos en las obras de reconstrucción del alcantarillado de la calle de Cuarte, 106.000 pesetas.

Para colonias escolares municipales y otras que subvencione el Excmo. Ayuntamiento, 33.000 pesetas.

Para expropiaciones en apertura o ensanche de calles, 4.000 pesetas.

Para satisfacer gastos en las obras de reparación y conservación de la vía pública, incluso los poblados anexionados, 30.714 pesetas.

Para la construcción y reparación de evacuatorios, 15.000 pesetas.

Para satisfacer gastos en las obras de construcción de dos compuertas en los canales de la Chusma y la Reina, un depósito de cemento armado de cinco metros de capacidad para agua potable y dos lavaderos para treinta personas en la Isla del Palmar, al efecto de evitar en lo posible la epidemia tífica en dicho poblado, 17.200'44 pesetas.

Total, 205'914'44 pesetas.

Y se expone al público por término de quince días el expediente al efecto incoado, en la sección de Hacienda de la Secretaría de este Ayuntamiento para formular reclamaciones, según lo prevenido en el artículo 12 del reglamento de la Hacienda municipal de 23 de Agosto de 1924.

Valencia, 23 de Junio de 1931. — El Alcalde, **A. Trigo.**

El Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 17 del presente mes, acordó que con cargo al superávit de la liquidación del presupuesto ordinario correspondiente al año 1930, se habiliten dos créditos por la suma de 4.750 pesetas, en la forma que a continuación se indica:

Para satisfacer en el año 1931 a don Francisco Gómez Cano, el alquiler del local de su propiedad en donde se halla instalado el retén de la brigada de Incendios del Grao, 4.000 pesetas.

Gratificación anual de 750 pesetas al encendedor y vigilante del alumbrado público eléctrico del distrito del Puerto, don Doroteo Alcalde Agueda, en el año 1931, 750 pesetas.

Total: 4.750 pesetas.

Y cumpliendo lo prevenido en el artículo 12 del reglamento de la Hacienda municipal de 23 de 1924, se expone al público por término de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento, el expediente al efecto incoado.

Durante el susodicho plazo, podrán formularse las reclamaciones que se estimen oportunas contra los referidos acuerdos.

Valencia, 22 de Junio de 1931 — El Alcalde, **A. Trigo.**

Economía y Finanzas

Cambios de cierre del día 30 de Junio de 1931.

INFORMACION DEL BANCO DE BILBAO.

Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior.—Series: A, B, C y D, 63; E y F, 62'50.

Idem ídem al 4 por 100 Exterior.—Series: A, 76'50; D, 75'50.

Idem Amortizable 4 por 100.—Series A, B y C, 70.

Idem idem 5 por 100 1920.—Series: A, B y C, 81'50; D y E, 80'50.

Idem idem 5 por 100 1928.—Series A, B y C, 76.

Idem ídem 5 por 100 1926.—Series: A, 90'50; B y C, 90.

Idem idem 5 por 100 1927 con impuesto.—Todas las series, 73.

Idem idem 5 por 100 1927 sin impuesto.—Todas las series, 90'20.

Ide midem 3 por 100 1928.—Series: A, 64; B y C, 62; D y E, 61.

Idem idem 4 por 100 1928.—Series A, B y E, 74'50.

Idem idem 5 por 100 1929.—Series A y B, 90.

Idem Ferroviaria 5 por 100.—Serie A, 89'50.

Empréstito orc.—Series A y B, 165.

Banco Hipotecario España, cédula 5 por 100, 93.

Idem ídem 6 por 100, 101'60.

ACCIONES.

Banco España, 530.
Eléctrica Madrileña, 157.
Telefónica, 102.
Duro Felguera, 79'50.
Tabacalera, 196.
Azucareras Ord., 60.
Alicantes, 270.
Nortes, 370.
Explosivos, 667.
Metropolitano Alfonso XIII, 154.
Chade, 638.

OBLIGACIONES.

M. Z. A., primera Hipoteca, 3 por 100, 281.
Idem serie G, 6 por 100, 89'50.
Idem serie I, 6 por 100, 89'50.
Norte Especiales 6 por 100, 93'35.

CIERRE DE MONEDA EXTRANJERA.

Francos, 40'15.
Idem belgas, 28'58.
Idem suizos, 198'60.
Libras, 49'90.
Dólares, 10'25 1/2.
Liras, 53'70.
Florines, 412 3/4.
Coronas checas, 30'40.

Semana comercial de fiestas

Vencidos y vencedores. Hay ciudades que sus ciudadanos ya nacen con ese espíritu de grandeza para cooperar con todo entusiasmo a la grandeza de su patria chica y hay otros que les pasa la que a esos chicos hijos de familias potentadas que sus padres guiados por el cariño hacia el hijo lo crían insano para sí y para la patria por haberle percatado de su posición social y consentido actos poco halagadores de la vida ciudadana.

Así pasa a muchísimos hijos de esta preciosísima tierra valenciana que persuadidos de sus bellezas nos contagiamos en sus perfumes y así como el aire y el rocío la desliza de su fragancia también en nuestros afanes de grandeza los paraliza y los varía, dejándonos confundidos, censurando y criticando sin unión de grandeza.

Estimado lector: Mi iniciativa de la Semana Comercial de Fiestas por su importancia comercial puede interesar a más de quince mil comerciantes, pero por el poco tiempo y por la retracción de muchísimos, queda dormida y en sueños realizables.

Doy las gracias más expresivas a esas sociedades de comerciantes que se han adherido lo mismo que a los muchísimos comerciantes; y sirvan estos mis escritos como dulce esperanza de crear esta Semana Comercial de Fiestas por todo el corriente año lo que ya de acuerdo y con tiempo, anunciaremos.

RAFAEL ALCORIZA GOZALBES

Miembro de la Cámara Oficial de Comercio.

C. N. T.

El Sindicato Nacional de Teléfonos (sección Valencia) a la opinión pública

No habiendo obtenido nuestro Comité ejecutivo contestación a las bases de trabajo presentadas en fecha 18 del corriente, a la compañía Telefónica, y cuyo plazo para ser tomadas en consideración y pasar seguidamente a su discusión vencía en fecha 26 del mismo, se acordó demorar hasta pasadas las elecciones a Cortes Constituyentes, el planteamiento del conflicto, como así se hizo ver al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, en visita realizada el día 25 del actual por nuestra junta directiva de esta sección.

Verificadas las elecciones y continuando la empresa sin dignarse contestar a nuestras justas demandas, con fecha 30 de Junio, oficiamos al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, notificándole que, el próximo domingo, a las cero horas y amparándonos en el plazo legal de la ley de huelgas, iremos al paro total de todos los servicios telefónicos, secundando así a todos los compañeros de España, como protesta al inicuo proceder de esta dictatorial empresa.

Valencia 30 de Junio de 1931.— El Comité de huelga del Sindicato Nacional de Teléfonos, sección Valencia.

Cuestación benéfica en la barriada de Cuarte

Nuestros correligionarios del popular barrio de Cuarte, para conmemorar la instauración de la República han organizado una recolecta en beneficio de los pobres del barrio, cuyo reparto tendrá lugar el domingo 12 de Julio.

El próximo domingo, día 5, los pobres, vecinos de las calles Cuarte (Extramuros), Teruel, Norte, San Jacinto y Orilla del Río, que quieran recoger la limosna, deberán pasar a inscribirse, al domicilio de don Ramón Cano Molina, San Jacinto, 7, de once a una de la tarde.

"JUSTICIA"

Se ha publicado el número 9 del valiente semanario republicano que con tanto acierto vino a la palestra de la lucha política.

Contiene interesantes originales de un gran valor ideológico y de una sana doctrina izquierdista con la continuación de la vibrante campaña pro-responsabilidades.

EL PUEBLO, en Játiva

En el Kiosco Setabense, de Rafael Morant, encontrarán nuestros lectores el periódico que fundó don Vicente Blasco Ibáñez y que hoy dirige su hijo don Sigfrido.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA: PESETAS, 3'50, timbres incluídos
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio Medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta compañía

SERVICIO FIJ RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CANTABRICO

Salidas to s los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao.

Además, admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón, los viernes, a las 12 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 30.980 y 30.989.

Servicio rápido PARA Marsella directo

Salida, los sábados, a las 18 horas

La nueva moto-nave

Puccini

de la Sociedad Anónima ADRIA, de Fiume, saldrá el próximo sábado, día 4 del corriente para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia.

Para pasajes y cabidas dirigirse:

En VALENCIA: A la AGENCIA de la COMPAÑIA «ADRIA», Colón, 68, o AGENCIA COCHES CAMAS COOK, Avenida de Amalio Gimeno, 1. En el Grao: A don Eugenio Dasi, Muelle, 9.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo

AVICULTORES

En el Vedat de Torrente se vende pequeña granja en explotación compuesta de casa-habitación con bajo para caseros, cuatro hanegadas de terreno cercado y ocho plantadas de olivos, viña moscatel y almendros; gallineros, 200 pollos raza y enseres

Razón: En Bou, 12, de cuatro a cinco tarde.

MATALADILLAS Mencheta

El más eficaz para destruir las LADILLAS y demás parásitos

BASTA UNA SOLA FRICCIÓN

De venta en todas las Farmacias, y en la del autor

CALLE DE SAN VICENTE, 148

Talleres Galvez

Espartero, 4 :-: :-: Teléfono 10.943

VALENCIA

Reparación de maquinaria eléctrica

¿Pepe, a dónde vas este verano?

Yo, como todos los años, al HOTEL RESTAURANT MUNICH, a servirme un cubierto de tres, cuatro, cinco pesetas o a la carta, pues es donde mejor se sirve y más abundante; yo me pongo hecho un Pepe; también hay habitaciones con todo el confort moderno y cuartos de baño en todos los pisos. También se sirven bodas y banquetes

Calle de la Paz, 2 Teléfono 11.822

VALENCIA

EN CAMARENA

Gran Pensión Valenciana. Habitaciones muy ventiladas y con luz eléctrica. Esmerado servicio de cocina bajo la dirección de un experto cocinero. Servicio a la carta y por cubiertos. Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Servicio de automóviles propios. Dirección: Enrique Madrid

CONSULTORIO CLINICO

Doctor LÓPEZ

Venéreo - Sífilis - Matriz

606 - 914

Visita económica, tres pesetas

De diez a una y de cinco a nueve noche

:-: :-: SAN VICENTE, 98, principal :-: :-:

78 PLAZAS con 2.500 pesetas AUXILIARES DE FOMENTO

Se admiten señoritas :-: No se exige título

Edad, de 16 a 40 años

Otras preparaciones abiertas: CONTABILIDAD, CORREOS, TELEGRAFOS, HACIENDA, etcétera., etcétera

Informes: en la Academia SANTAPAU

Salvatierra, 7 :-: VALENCIA

AVISO A LOS HERNIADOS

Un progreso en el tratamiento curativo de la hernia

El ortopedista herniólogo señor Pérez Ruiz, visitará en Valencia el viernes 3 de Julio, en el Hotel Regina (Lauria, 6).

Hay infinidad de herniados que, habiendo probado muchos aparatos de costoso precio que sólo les sirvieron de tortura, han renunciado a la esperanza de una mejoría inmediata y aún más a la curación; estos herniados, expuestos siempre al grave peligro de la estrangulación, incapacitados para trabajar y privados de esa alegría tan necesaria para vivir no deben perder la esperanza.

EL COMPRESOR SALUS

¡He aquí vuestra salvación! Modelo desde 75 pesetas. Grandes plazos para pagarlos.

Si queréis recuperar vuestra salud, aprovechad esta oportunidad y acudid todos a visitar al señor Pérez Ruiz, que recibirá personalmente en:

VALENCIA, el viernes 3 de Julio, en el Hotel Regina (Lauria, 6) y en ALCIRA, el sábado 4, en el Hotel Colón, de once a una solamente.

Despacho: Marqués del Duero, 102, Barcelona

Camas metálicas muebles de todas clases

pianolas y rollos musica cochecitos para niños

VICENTE TAMARIT MOLINA

EDIFICIO DE OLIMPIA

GARRIGUES, 2 y 4 VALENCIA

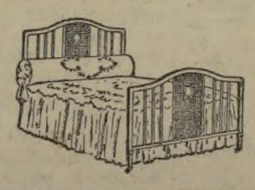

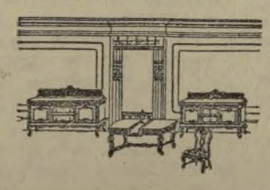

REGALO a todo comprador que presente este anuncio, se descontará el diez por ciento

CARDONA

OPTICO— Sangre, 6 y 8

ANTEOJOS BARATÍSIMOS

Está contento y satisfecho porque cuida de su enterramiento

LA FUNERARIA

J. Borrás

Pintor Sorolla, 24

Teléfono 10.540

Destinos públicos

para licenciados del ejército y armada, gran número de vacantes en el presente mes de Julio, varias de ellas en Valencia y región, dirigirse a la

Agencia Martínez

Hospital, 9, Valencia.—Rol.

GRAN PENSIÓN

Madame Marie Antoniette, la mejor de Valencia, donde mejor se come: dos pesetas cubierto. Pensión completa, 100 pesetas al mes; con balcón a la calle, cuatro, cinco y seis ptas.

Calle Doctor Romagosa, 12.

Ofrece su nuevo domicilio a toda su numerosa clientela y amistades.

Acordeones superiores

Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seisa doscientas lengüetas, ocarinas, concertinas; guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armónicas de todas clases.

Fábrica: Norte, 7. Despacho: Santa Eulalia, 9 (junto a Moratín). Teléfono 10.763.

Atención

CORRELIGIONARIOS

Matrimonio sin hijos, desearía dos huéspedes a toda pensión, trato familia, habitación ventilada y todo nuevo, pensión con desayuno, comida, cena y ropa limpia, por 125 pesetas. También se sirve comida y cena con dos platos vino y postres, por tres pesetas.

Razón: Gonzalo Julián, 10, 2.º, primera.

Industriales, comerciantes

y demás personas que tengáis deudores en deudas malas de cobrar, sea de la clase que sean, acudid a consultar gratis a la «Mundial de Negocios» y las cobraréis.

Oficinas: Calle Cadirers, 16. Horas de despacho: De nueve a una y de tres a siete.

Señoras

En la peluquería de señoras CASA PEIRO, hacen el permanente, por 12 pesetas.

Don Juan de Austria, 6, entrando por la calle Barcas, a la derecha.

Vendo fincas

pisos bajos, solares, masías, chalets, en muy buenas condiciones de precio y renta. Traspaso toda clase de comercios, mucho capital para colocar al 6 por 100 compra venta, Murillo, 7, segundo, de nueve a once y de tres a cinco.

Máquina Singer

Se vende una de bobina central en tres cajones y cubierta para bordar y coser perfectamente. Calle de San Pedro Pascual, número 4, esquina Guillem de Castro.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado una libreta de cuentas a nombre de José González, tenga a bien el entregarla en la tintorería Martínez, Doctor Moliner, núm. 11, donde se le gratificará.

Por cuatro pesetas

limpiamos y planchamos su traje, dejándolo como nuevo. Especialidad en lutos. Tintorería Albiñana. Cuarte 108

Socio capitalista

que aporte de 15 a 20.000 pesetas, para negocio en marcha, diez años y de buen rendimiento. Bien clasificado en banca lo administrará él mismo. Razón: Gran Vía de Germanías, 43, principal, Valencia.

Ayuntamiento de Madrid